

Distr. LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.3 Rev.1  
16 de febrero de 2017

Español  
Original: INGLÉS

Tercera Reunión del Comité Científico, Técnico y Consultivo (STAC) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) en la Región del Gran Caribe

Miami, EE. UU., 31 de octubre al 2 de noviembre de 2016

## **ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (AMEP) PARA 2015-2016**

[Abarca el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016]

*Por razones de economía y de medio ambiente, se les pide atentamente a los delegados que lleven sus propias copias de los documentos de trabajo y de información a la reunión y no solicitar copias adicionales.*



## ÍNDICE

|   |          |
|---|----------|
| Síntesis del Programa .....   | 1        |
| Estado del Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM).....  | 7        |
| <b>Resumen de proyectos y actividades.....</b>  | <b>8</b> |
| A. Proyectos del FMAM.....  | 8        |
| (i) Prueba de un Prototipo del Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales (CReW FMAM).....   | 8        |
| (ii) Aplicación de la Gestión Integrada de los Suelos, las Aguas y los Ecosistemas en los PEID del Caribe (IWeco FMAM).....   | 13       |
| B. Monitoreo y evaluación .....   | 16       |
| (iii) Informe del Estado del Área del Convenio para la Región del Gran Caribe .....   | 16       |
| C. Gestión de residuos .....  | 18       |
| (iv) Ejecución del Plan de Acción Regional sobre Basura Marina (RAPMaLi) .....  | 18       |
| D. Programas de Acción Nacional (PAN).....  | 20       |
| (v) Programas de Acción Nacional (PAN).....   | 20       |
| <br>  |          |
| ANEXO I: Resumen de las Recomendaciones de la 1a STAC de FTCM; Decisiones de la 2ª COP de FTCM y Decisiones Pertinentes de la 16ª IG del Convenio de Cartagena .....                      | 23       |
| ANEXO II: Organigrama de la Secretaría del Convenio de Cartagena y el Programa Ambiental del Caribe .....   | 34       |
| ANEXO III: Estado de la Ratificación del Convenio de Cartagena y sus Protocolos .....   | 35       |
| ANEXO IV: Reuniones intergubernamentales, técnicas, de expertos y de otra índole organizadas por el PAC del PNUMA, los CAR y proyectos del FMAM (octubre de 2014 a octubre de 2016) ..... | 36       |
| ANEXO V: Publicaciones internas del Subprograma AMEP y del Proyecto CReW FMAM (2015-2016) .....   | 38       |
| ANEXO VI: Artículos científicos y presentaciones del Subprograma AMEP .....   | 39       |



## Síntesis del Programa

1. El presente informe presenta la situación de las actividades en el periodo 2015-2016 del Subprograma para la Evaluación y Manejo de la Contaminación Ambiental (AMEP, por sus siglas en inglés), el cual apoya al Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM). Asimismo, el informe incluye, en su anexo I, un resumen de las recomendaciones y decisiones pertinentes adoptadas durante la Segunda Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico al Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (STAC FTCM), la Segunda Reunión de las Contratantes (COP) al Protocolo FTCM, y la Decimosexta Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe (IGM16, por sus siglas en inglés).
2. El objetivo general del Subprograma AMEP es prevenir, reducir y controlar la contaminación de los medios marino y costero proveniente de fuentes terrestres y marinas, con el fin de permitir que los países de la Región del Gran Caribe (RGC) cumplan sus obligaciones en virtud del Protocolo Relativo a la Contaminación Proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) y el Protocolo Relativo a la Cooperación en el Combate de los Derrames de Hidrocarburos (Protocolo sobre Derrames de Hidrocarburos).
3. Los objetivos de este subprograma son:
  - a) coordinar y supervisar la ejecución diaria de los proyectos y actividades del Subprograma AMEP en el marco del Convenio de Cartagena;
  - b) garantizar que la formulación y ejecución de proyectos y actividades cumplan las obligaciones del Protocolo FTCM y del Protocolo sobre Derrames de Hidrocarburos;
  - c) promover la ratificación, adhesión y ejecución eficaz del Protocolo FTCM y del Protocolo sobre Derrames de Hidrocarburos;
  - d) mejorar la coordinación, colaboración y comunicación con las organizaciones internacionales y regionales pertinentes para el desarrollo y la ejecución de los proyectos y las actividades del Subprograma AMEP; y,
  - e) ampliar la participación de los centros de actividad regional (CAR) de los protocolos FTCM y sobre Derrames de Hidrocarburos en el diseño y la ejecución de los proyectos y actividades del programa AMEP.
4. La coordinación y supervisión de la ejecución de las actividades del programa durante el bienio estuvo nuevamente a cargo del funcionario del programa AMEP, quien contó con el apoyo del asistente del equipo AMEP/CETA y del asistente del programa AMEP durante 2015. Asimismo, durante el verano, las pasantes Lowine Hill (Guadalupe) y Jody Kay Maxwell (Jamaica) también apoyaron su labor. El nuevo coordinador de la UCR-CAR, quien asumió sus funciones el 16 de noviembre de 2015, apoyó la promoción, ratificación y ejecución del Protocolo FTCM. Tanto los directores de los CAR-FTCM como los gestores de proyecto regionales de los proyectos del FMAM brindaron apoyo técnico y en la programación.
5. El subprograma AMEP brindó apoyo a las actividades nacionales y regionales en materia de reducción de la contaminación en la RGC y de salvaguarda del ambiente marino costero por intermedio del funcionario de programa y de su personal, quienes representaron al subprograma en varios comités nacionales, regionales e internacionales. El cuadro 1 detalla los comités en los que el personal del Subprograma AMEP hizo aportaciones durante el periodo cubierto por el presente informe.

**Cuadro 1. Representación del Suprograma AMEP por su personal en comités nacionales, regionales e internacionales**

| N° | Comité   | Ámbito   | Pertinencia al Convenio de Cartagena/Protocolo FTCM  | Modalidad  | Periodicidad |
|----|--|----------|--|------------|--------------|
| 1  | Equipo de Coordinación del Proyecto de las Naciones Unidas | Nacional | Se garantizó la coordinación con proyectos del PAC ejecutados en Jamaica y con otras iniciativas de las Naciones Unidas. | Presencial | Mensual      |

| N° | Comité   | Ámbito                | Pertinencia al Convenio de Cartagena/Protocolo FTCM  | Modalidad                         | Periodicidad                                   |
|----|--|-----------------------|--|-----------------------------------|--|
| 2  | Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas   | Nacional              | Permitió compartir recursos de comunicaciones y mejoró la visibilidad de los proyectos del PAC en Jamaica y en la región.  | Presencial                        | Mensual  |
| 3  | Grupo de Monitoreo y Evaluación de las Naciones Unidas   | Nacional              | Se apoyó el monitoreo y la evaluación de los proyectos del PAC ejecutados en Jamaica.  | Presencial                        | Trimestral                                     |
| 4  | Grupo Especializado en el Medio Ambiente del MANUD   | Nacional/<br>Regional | Se brindó orientación técnica en materia ambiental con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  | Presencial                        | Variable                                       |
| 5  | Comité Asesor Técnico (TAC, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por sus siglas en inglés) | Regional              | Se apoyó la coordinación de proyectos en materia de salud ambiental ejecutados en el Caribe y del proyecto IWeco del FMAM. Se brindó apoyo al Comité Asesor en Materia Ambiental del CARPHA. | Virtual                           | Semianual                                      |
| 6  | Junta Directiva de la Agencia de Salud Pública del Caribe  | Regional              | Estatus de observador - Se promovió la coordinación entre el medio ambiente y la salud.  | Virtual                           | Semianual                                      |
| 7  | Comité Técnico para el Caribe de la Asociación Mundial para el Agua  | Regional              | Se apoyó la coordinación de proyectos en materia de agua en el Caribe.   | Virtual y presencial              | Anual  |
| 8  | Grupo Ejecutivo del Proyecto CLME+ del FMAM  | Regional              | Participación como agencia asociada de ejecución del proyecto CLME+.   | Presencial                        | Anual  |
| 9  | Programa estratégico de acción (PEA) del proyecto CLME+ del FMAM   | Regional              | Participación como miembro del Mecanismo Interino de Coordinación del PEA  | Presencial                        | Anual  |
| 10 | Grupo Interagencial de Coordinación del CReW FMAM  | Regional              | Se notificaron actualizaciones, en calidad de principal agencia de ejecución del Proyecto CReW.  | Presencial y por videoconferencia | Según fuera necesario (mínimo, una vez al mes) |
| 11 | Comité Directivo del Proyecto CReW FMAM  | Regional              | Participación en calidad de principal agencia de ejecución del Proyecto CReW.  | Presencial                        | Anual  |
| 12 | Grupo Interagencial de Coordinación del IWeco FMAM   | Regional              | Se notificaron actualizaciones, en calidad de principal agencia de ejecución del proyecto IWeco FMAM.  | Presencial y virtual              | Trimestral                                     |
| 13 | Reunión del Comité Directivo del Proyecto IWeco FMAM   | Regional              | Se presentaron informes, en calidad de principal agencia de ejecución del Proyecto IWeco.  | Presencial                        | Anual  |
| 14 | Grupo Técnico y Asesor Regional del Proyecto IWeco FMAM  | Regional              | Se brindó orientación técnica al Proyecto IWeco, en calidad de principal agencia regional de ejecución.  | Presencial                        | Anual  |

| N° | Comité  | Ámbito        | Pertinencia al Convenio de Cartagena/Protocolo FTCM  | Modalidad            | Periodicidad                                   |
|----|---|---------------|--|----------------------|--|
| 15 | Grupo de Trabajo del PAC del PNUMA sobre el Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR, por sus siglas en inglés) | Regional      | Se apoyó la elaboración del Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR) en virtud del Protocolo FTCM                   | Virtual              | Según fuera necesario (mínimo, una vez al mes) |
| 16 | Grupo de Trabajo para la Orientación Técnica en Materia de Agua de la CARICOM   | Regional      | Se mejoró la colaboración entre el PAC y la CARICOM y se promovió la ratificación del Convenio de Cartagena y de sus protocolos. | Virtual              | Por determinar                                 |
| 17 | Grupo de Expertos en Áreas Marinas Protegidas del GCFI  | Regional      | Se brindó orientación experta en materia de basura marina y contaminación.   | Virtual              | No fue necesario                               |
| 18 | Grupo de Investigación sobre Contaminación (GCFI & CLME+)   | Regional      | Se hicieron aportaciones en el marco de la elaboración de una agenda de investigación sobre la contaminación.                    | Virtual y presencial | Según fuera necesario                          |
| 19 | Nodo Caribeño para la Gestión de Basura Marina  | Regional      | Sede del Nodo, junto con el Instituto Pesquero del Golfo y del Caribe.   | Virtual y presencial | Por determinar                                 |
| 20 | Plataforma del Caribe para la Gestión de Nutrientes   | Regional      | Sede de la Plataforma y apoyo directo al cumplimiento de las obligaciones en virtud del Protocolo FTCM.                          | Virtual y presencial | Por determinar                                 |
| 21 | Plataforma del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales   | Regional      | Se brindó apoyo a la Plataforma, la cual tiene sede en el CWWA.  | Virtual y presencial | Por determinar                                 |
| 22 | Reunión del grupo de trabajo REMPEITC   | Regional      | Se identificaron opciones de nuevo personal para el Centro.  | Virtual              | Según fuera necesario                          |
| 23 | Grupo de Comunicaciones de la Sección de Ecosistemas del PNUMA  | Internacional | Se hicieron aportaciones respecto de cuestiones relacionadas a las comunicaciones.   | Virtual              | Mensual  |
| 24 | Reuniones de coordinación del Programa del PNUMA sobre Mares Regionales   | Internacional | Se promovió el intercambio de experiencias y la armonización de enfoques.  | Virtual              | Según fuera necesario                          |
| 25 | Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Programa del PNUMA sobre Mares Regionales  | Internacional | Se promovió un enfoque armonizado para la elaboración de indicadores.  | Virtual              | Según fuera necesario                          |
| 26 | Grupo de Trabajo sobre Aguas Dulces del PNUMA   | Internacional | Se promovió un enfoque armonizado para los proyectos y actividades del PNUMA en materia de aguas dulces.                         | Virtual              | Según fuera necesario                          |

6. Durante este bienio, el funcionario de programa del Subprograma AEMP también estuvo a cargo del Subprograma CETA y ayudó en la supervisión del asistente informático.

7. El funcionario de programa del Subprograma AMEP supervisó al especialista informático y al asistente administrativo que fueron contratados para apoyar la ejecución del Proyecto CREW FMAM.
8. Durante el periodo abarcado por este informe, el Subprograma AMEP fue representado en varios encuentros y conferencias regionales e internacionales. Los representantes del Subprograma AMEP hicieron presentaciones orales y de carteles y montaron puestos de exhibición con proyección de videos, material promocional y carteles del trabajo relacionados al Protocolo FTFCM. El anexo IV incluye una lista exhaustiva de estos encuentros.
9. Durante el bienio, el funcionario de programa del Subprograma AMEP emprendió diversas medidas centradas en establecer y mejorar la comunicación con varias partes interesadas y en facilitar el intercambio de conocimientos. Como se detalla en el cuadro 2, estas medidas, por un lado, recalcaron y promovieron ideas y acciones y, por el otro, permitieron hacer aportaciones a actividades nacionales y regionales, con el objetivo de fomentar el interés y apoyar los esfuerzos nacionales y regionales para la prevención y reducción de la contaminación.

**Cuadro 2. Resumen de informes, boletines y actividades de comunicación coordinadas por el Subprograma AMEP**

| N° | Informe  | Periodicidad  |
|----|--|---|
| 1  | Aportación de contenido al Boletín de la División de Ecosistemas del PNUMA   | Trimestral  |
| 2  | Boletín de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental  | Trimestral  |
| 3  | Aportación de contenido a los informes anuales del PNUMA   | Anual   |
| 4  | Aportaciones a informes del PNUMA sobre resoluciones pertinentes de la UNEA  | Según fuera necesario                                 |
| 5  | Informe sobre la aplicación de las Directrices Estratégicas del Programa de Mares Regionales   | Anual   |
| 6  | Informe sobre la ejecución del Programa Mundial de Acción (PMA) del PNUMA  | Anual   |
| 7  | Aportaciones al informe del Secretario General sobre los océanos y el derecho al mar   | Anual   |
|    | Informe sobre medidas emprendidas en favor de la aplicación de la Resolución 67/205 del 21 de diciembre de 2012 ( <i>Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras</i> ) | Anual   |
| 8  | Informes financieros y de avance del proyecto a los donantes, unidades de coordinación del proyecto, agencias de ejecución y sede del PNUMA  | Según fuera necesario (trimestral, semianual y anual) |
| 9  | Actualización del sitio web y de los medios sociales   | Diario  |
| 10 | Actualización de bases de datos - Puntos focales y capacidad de laboratorios   | Según fuera necesario                                 |
| 11 | Informes a los equipos de las Naciones Unidas en el país respecto del MANUD  | Anual   |
| 12 | Informe al Instituto de Planificación de Jamaica sobre los proyectos y actividades ejecutados en el país   | Anual   |

10. Durante este bienio, el Gobierno de Colombia, en su calidad de depositario del Convenio de Cartagena, confirmó que Jamaica había ratificado el Protocolo FTFCM en noviembre de 2015. Así pues, el número de países que han ratificado el Protocolo FTFCM aumentó a 12.
11. El Subprograma AMEP siguió forjando y fortaleciendo relaciones con organizaciones regionales e internacionales pertinentes. Se sostuvieron reuniones de coordinación con las agencias colaboradoras que se mencionan a continuación:

|  |  |
|--|--|
| <p>El Programa Mundial de Acción del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PMA-PNUMA) ▪ la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA (ORPALC))</p>  | <p>la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por sus siglas en inglés) ▪ el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA)</p>   |
| <p>▪ la Subcomisión para el Caribe y Regiones Adyacentes de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOCARIBE, por sus siglas en inglés);</p>   | <p>el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC);</p>   |
| <p>la Organización de Estados del Caribe Oriental (OEEO) ▪ la Agencia Nacional de Océanos y Atmósfera de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) ▪ la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Negras (CAWASA, por sus siglas en inglés)</p>  | <p>el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) ▪ la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US-EPA, por sus siglas en inglés)</p>  |
| <p>la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) ▪ la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ▪ la Comisión Europea (CE) ▪ la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA, por sus siglas en inglés) ▪ el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> | <p>la Asociación de Estados del Caribe (AEC) ▪ el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ▪ el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH, por sus siglas en inglés) ▪ la Red de Jóvenes del Caribe para el Medio Ambiente (CYEN, por sus siglas en inglés)</p> |

12. Durante el presente bienio, el Grupo de Trabajo sobre Monitoreo y Evaluación Ambiental siguió trabajando en elaborar un borrador de Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR, por sus siglas en inglés). En agosto de 2016, el Subprograma AMEP organizó un taller regional de expertos sobre el SOCAR en Jamaica, en el cual se acordó utilizar el enfoque de fuerzas motrices-presiones-estados-impactos-respuestas (FPEIR) en la elaboración del informe.
13. Los CAR del Protocolo FTFCM siguieron cumpliendo un papel importante en la elaboración y ejecución de los proyectos del Subprograma AMEP. El Centro de Actividad Regional (CAR) sobre el Derrame de Hidrocarburos (CAR-REMPEITC) ayudó a los países a cumplir las obligaciones en materia de designación de áreas especiales en el Caribe para el anexo V del MARPOL (desechos vertidos por navíos), que entró en vigor en mayo de 2011. El anexo IV incluye una lista de encuentros técnicos, de expertos y de otra índole que el CAR-FTFCM ayudó a organizar.
14. En virtud de la Decisión III de la IGM16 y la COP13 (véase el anexo I), durante la Octava Reunión del Comité Directivo del CAR (Willemstad, Curazao, 19 al 20 de mayo de) el PAC del PNUMA firmó un acuerdo formal para que el Gobierno de Curazao sea sede del CAR-FTFCM REMPEITC-Caribe. Se está revisando el acuerdo de país anfitrión con el CAR IMA Trinidad y Tobago.
15. En febrero de 2016, se creó una oficina subregional del PNUMA para los PEID, que desempeñará sus funciones en la sede del PAC del PNUMA en Kingston, Jamaica. El Subprograma AMEP colaborará con esta oficina para fomentar mayores sinergias y coordinación entre el trabajo del PNUMA en la Región del Gran Caribe y la ejecución del plan de trabajo del PAC, con miras a apoyar el cumplimiento del Convenio de Cartagena y de sus protocolos.
16. La ejecución del proyecto financiado por el FMAM “Prueba de un Prototipo del Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales” (CREW FMAM), que concluirá en diciembre de 2016, demuestra que la gestión de aguas residuales fue uno de los ejes principales de trabajo del Subprograma AMEP. El PAC del PNUMA apoyó al Proyecto CREW exponiendo algunos de sus principales logros alcanzados en foros regionales e internacionales como el Octavo Congreso Internacional Bienal sobre el Agua del FMAM y el Vigésimocuarto Congreso Anual y Exhibición de la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales. Durante este bienio, su

sitio web ([www.gefcrew.org](http://www.gefcrew.org)) también fue rediseñado.

17. Gracias al Proyecto CReW FMAM, el Subprograma AMEP logró importantes avances respecto de la reducción del nivel de contaminación en la RGC proveniente de fuentes terrestres. Más de 600 personas fueron capacitadas en gestión de aguas residuales y, en particular, en la selección de tecnologías para el tratamiento de las aguas residuales, gestión de aguas y aguas residuales, y gobernanza y saneamiento. Las sesiones fueron llevadas a cabo en colaboración con diversas agencias como el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Asociación de Empresas de Aguas del Caribe (CAWASA, por sus siglas en inglés), el Banco Mundial, el BID, la Asociación Mundial para el Agua en el Caribe, UNITAR, la Universidad Tecnológica de Jamaica y el Centro del Agua (México).
18. Durante el bienio, el Subprograma AMEP siguió promoviendo la ratificación del Protocolo FTCM mediante la elaboración de nuevos productos de difusión como infográficos, presentaciones y publicaciones técnicas y folletos informativos. El anexo V incluye una lista exhaustiva pero no completa de estos productos de difusión.
19. En virtud de las Decisiones VII y VIII de la IGM16 y la COP13, el Subprograma AMEP colaboró con el Subprograma SPAW y la Unidad de Gestión del Proyecto de Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe (GEF CLME, por sus siglas en inglés), financiado por el FMAM, para ayudar a elaborar un plan estratégico de acción (PEA) y un documento exhaustivo de proyecto (ProDoC) del Proyecto para los Grandes Ecosistemas Marinos de la Placa del Caribe y el Norte de Brasil (CLME+). Se explicitó en varias ocasiones cómo podría el proyecto CLME+ ayudar a cumplir el Protocolo FTCM y a elaborar el Informe sobre el Estado del Área del Convenio. En enero de 2016, tuvo lugar la Primera Reunión del Comité Directivo y Taller de Concepción del Proyecto CLME+ en Cartagena (Colombia). La Segunda Reunión del Grupo Ejecutivo del Proyecto se celebró en Miami (Florida), en septiembre de 2016. El Subprograma AMEP apoyará directamente el trabajo centrado en la gestión basada en los ecosistemas/un enfoque ecosistémico de la pesca (EBM/EEP) en la región del CLME+, en la reducción de la contaminación proveniente de nutrientes específicos, en la restauración de los hábitats y en la gobernanza regional. El documento informativo UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.7 incluye un resumen del Proyecto CLME+ del FMAM y de su ejecución conjunta a cargo de los subprogramas AMEP y SPAW.
20. Considerando los logros y experiencias del Proyecto IWCAM del FMAM, en marzo de 2015 se propuso ejecutar un proyecto de seguimiento llamado “Aplicar la gestión integrada de suelos, agua y aguas residuales en los PEID” (IWEco, por sus siglas en inglés). La propuesta fue aprobada por el FMAM posteriormente. La fase de concepción del proyecto ha concluido. La Primera Reunión del Comité Directivo y Taller de Concepción del Proyecto tuvo lugar en Kingston (Jamaica), en septiembre de 2016.
21. Durante el bienio 2015-2016, se emprendieron cada vez más esfuerzos para incrementar la participación de todos los puntos focales nacionales y técnicos que forman parte de los proyectos y actividades del Subprograma AMEP.

#### Costos y gastos de la coordinación del Programa (en USD)

| Periodo   | Origen de los fondos | Presupuesto previsto (2015-2016) | Gasto (2015-2016)    |
|-----------|----------------------|----------------------------------|----------------------|
| 2015-2016 | CTF                  | 1 092 000                        | 754,861 <sup>1</sup> |

22. En el cuadro siguiente, se incluye un resumen de los contratos que fueron formalizados en el marco de la ejecución del Subprograma AMEP durante el periodo 2015-2016.

<sup>1</sup> Los costos de coordinación del Programa incluyen los salarios del personal, viajes, preparación de informes, comunicaciones, equipo y gastos administrativos. Las estimaciones de los costos de apoyo de oficina (comunicaciones, equipo y administración del Subprograma AMEP) abarcan hasta septiembre de 2016.

| Contrato | Fecha de firma/inicio | Fecha de expiración | Individuos/organizaciones contratados                       | País              | Costo total (USD) |
|----------|-----------------------|---------------------|---|-------------------|-------------------|
| 1.       | 28-may-2014           | 30/12/2015          | World Resources Institute                                   | EE. UU.           | 185 245           |
| 2.       | 13-ago-2015           | 31/12/2015          | Asociación Mundial para el Agua-Caribe (GWP-C)              | Trinidad y Tobago | 20 000            |
| 3.       | 20-abr-2015           | 30/11/2016          | Secretaria de Energía Recursos Naturales, Ambiente, y Minas | Honduras          | 55 000            |
| 4.       | 09-abr-2015           | 30/06/2016          | Ministerio de Ambiente y Energía                            | Costa Rica        | 55 000            |
| 5.       | 07-jun-2015           | 30/11/2016          | Ministerio de Salud y Medio Ambiente                        | Antigua y Barbuda | 65 000            |
| 6.       | 22-dic-2015           | 30/06/2016          | Agencia Nacional Ambiental y de Planificación               | Jamaica           | 48 948            |
| 7.       | 15-may-2014           | 31/11/2016          | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales                 | Guatemala         | 60 000            |
| 8.       | 11-may-2015           | 31/11/2016          | Centro del Agua Trópico Húmedo para América Latina          | Panamá            | 55 000            |
| 9.       | 05-oct-2016           | 31/12/2016          | Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales              | Trinidad y Tobago | 60 000            |
| 10.      | 24-ago-2015           | 12/02/2016          | Pierluigi Rauco   | Roma              | 9 000             |
| 11.      | 13-mar-2016           | 30/04/2016          | Peter Whalley   | Reino Unido       | 10 500            |
| 12.      | 28-mar-2016           | 31/08/2016          | Elizabeth Emanuel   | Jamaica           | 24 000            |
| 13.      | 29-abr-2016           | 29/07/2016          | Diego Bourdelle-Cazals                                      | Suiza             | 11 700            |
| 14.      | 22-feb-2016           | 30/09/2016          | Ashish Dashottar  | EE. UU.           | 23 000            |
| 15.      | 01-ago-2016           | 31/03/2017          | Sherry Heileman   | Trinidad y Tobago | 60 000            |
| 16.      | 01-ago-2016           | 30/11/2016          | David Simmons   | Trinidad y Tobago | 32 000            |
| 17.      | 01-dic-2016           | 30-jun-2017         | Carol Marie-Louise Felix                                    | San Luciano       | 45 000            |

### Estado del Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM)

23. Desde el último periodo de informes, Jamaica se convirtió en el duodécimo país en ratificar el Protocolo FTCM.

| Parte contratante       | Fecha de firma       | Fecha de ratificación | Entrada en vigor     |
|-------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Antigua y Barbuda       |                      | 13 de julio de 2010   | 13 de agosto de 2010 |
| Bahamas                 |                      | 24 de junio de 2010   | 13 de agosto de 2010 |
| Belice                  |                      | 4 de febrero de 2008  | 13 de agosto de 2010 |
| República de Colombia   | 2 de octubre de 2000 |                       |                      |
| República de Costa Rica | 6 de octubre de 1999 |                       |                      |

| Parte contratante         | Fecha de firma       | Fecha de ratificación   | Entrada en vigor       |
|---------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|
| República Dominicana      | 3 de agosto de 2000  | 6 de septiembre de 2012 | 5 de octubre de 2012   |
| Francia                   | 6 de octubre de 1999 | 4 de mayo de 2007       | 13 de agosto de 2010   |
| Granada                   |                      | 5 de marzo de 2012      | 4 de abril de 2012     |
| Guyana                    |                      | 14 de julio de 2010     | 13 de agosto de 2010   |
| Jamaica                   |                      | 5 de noviembre de 2015  | 4 de diciembre de 2015 |
| Reino de los Países Bajos | 6 de octubre de 1999 |                         |                        |
| Panamá                    |                      | 9 de julio de 2003      | 13 de agosto de 2010   |
| Santa Lucía               |                      | 30 de enero de 2008     | 13 de agosto de 2010   |
| Trinidad y Tobago         |                      | 28 de marzo de 2003     | 13 de agosto de 2010   |
| Estados Unidos de América | 6 de octubre de 1999 | 13 de febrero de 2009   | 13 de agosto de 2010   |

24. El PAC del PNUMA siguió trabajando con los puntos focales FTCM para promover y facilitar la ratificación del Protocolo FTCM en la Región del Gran Caribe.

### Resumen de proyectos y actividades

25. A continuación, se incluye un resumen de los antecedentes, objetivos, resultados/productos esperados, países beneficiarios, gastos y situación de todos los proyectos y actividades ejecutados en el marco del Subprograma AMEP durante el bienio 2015-2016. Los gastos abarcan hasta el 31 de diciembre de 2016 y están expresados en dólares estadounidenses (USD).

#### A. Proyectos del FMAM

##### (i) Prueba de un Prototipo del Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales (CReW FMAM)

###### *Antecedentes*

26. El PNUMA y el BID, las agencias de ejecución del Proyecto CReW FMAM, solicitaron y recibieron asistencia a nombre de los países de la RGC, con el objetivo de mejorar la capacidad de gestión de aguas residuales mediante la elaboración de un prototipo de fondo regional. La intención era que este prototipo pudiera otorgar financiamiento sostenible para proyectos centrados en la gestión de aguas residuales en la región y mitigar limitantes de la capacidad en los marcos jurídicos y de políticas en materia de gestión de aguas residuales. Los países y las agencias de ejecución acordaron que el PAC del PNUMA fungiría como agencia de ejecución regional del proyecto.
27. El Proyecto CReW abordó los obstáculos que enfrentaban los países de la RGC en sus esfuerzos por cumplir sus obligaciones en virtud del Protocolo FTCM. Como se menciona en el informe del PMA/PNUMA de 2006, uno de los principales obstáculos son la importante restricción respecto de los recursos financieros y la falta de financiamiento adecuado y asequible para invertir en la gestión de aguas residuales en la RGC. Entre otros, también se pueden mencionar los siguientes obstáculos: políticas, legislación y normativas inadecuadas; la observancia limitada de la legislación y las normativas existentes; la poca comunicación y colaboración entre los distintos sectores y agencias, lo cual fragmenta aún más el enfoque de la gestión de aguas residuales; la poca sensibilización, conocimiento y entendimiento de las tecnologías alternativas y rentables para el tratamiento de

aguas residuales; y, la limitación de capacidades técnicas para elaborar propuestas de proyectos, operar y mantener sistemas de tratamiento, y vigilar y analizar las descargas de aguas residuales y sus efectos.

28. El proyecto inició en junio de 2011 y se espera que las actividades llevadas a cabo por el PAC del PNUMA concluyan en agosto 2017. La conclusión formal del proyecto está prevista para junio de 2017.
29. A continuación, se enumera los países que benefician del proyecto: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Costa Rica, Jamaica, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. El Proyecto CReW tiene cuatro países piloto (Jamaica, Belice, Guyana y Trinidad y Tobago).
30. El proyecto se divide en cinco componentes: inversión y financiamiento innovador para la gestión de aguas residuales (BID); reformas de la gestión de aguas residuales (PNUMA); comunicación, actividades de divulgación e intercambio de información (PNUMA); monitoreo y evaluación (BID/PNUMA); y, gestión del proyecto (BID/PNUMA).

#### **Objetivo(s)**

31. El proyecto tiene como objetivos: 1) crear mecanismos innovadores de financiamiento para financiar de manera rentable y sostenible la gestión de aguas residuales en la RGC; 2) facilitar debates sobre políticas y fortalecer los marcos legislativos; y, 3) fomentar el diálogo regional y el intercambio de conocimientos entre las principales partes interesadas de la RGC.

#### **Resultados esperados**

32. Los resultados esperados de este proyecto son:
1. un acceso mejorado al financiamiento para la gestión de aguas residuales;
  2. la elaboración de proyectos pilotos;
  3. una capacidad técnica mejorada para la ejecución de proyectos;
  4. la reducción, en sitios piloto, de la contaminación proveniente de fuentes terrestres en aguas continentales y costeras debido a aguas residuales no tratadas;
  5. la sensibilización de las partes interesadas sobre soluciones aceptables, sostenibles y rentables para la gestión de aguas residuales;
  6. un mayor interés y solicitudes de mecanismos pilotos de financiamiento en la RGC; y,
  7. que las agencias gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil tengan mayor conocimiento y divulguen y utilicen más métodos y prácticas participativos para la gestión de aguas residuales en la RGC.

#### **Costos y gastos del proyecto (en USD)**

| Periodo de ejecución del proyecto | Costos totales del proyecto | Origen de los fondos | Presupuesto total del PNUMA | Proyecto previsto del proyecto (2015-16) | Presupuesto real del proyecto (2015-16) | Gasto (2015-16)         |
|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------------|--|---|-------------------------|
| 2011-2016                         | 20 000 000 <sup>2</sup>     | FMAM                 | 3 355 000                   | 993 314,90                               | 993 314,90                              | 963,190.27 <sup>3</sup> |

#### **Países beneficiarios**

Ámbito regional: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Panamá, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago.

<sup>2</sup> No incluye la fase de preparación del proyecto. Incluye únicamente financiamiento otorgado por el FMAM.

<sup>3</sup> Los gastos del PNUMA abarcan hasta el 30 de septiembre de 2016.

*Desglose completo del proyecto*

| <b>Presupuesto por componente - Cuadro de resumen - PROYECTO GLOBAL: Prueba de prototipo de Fondo Regional del Caribe para la Gestión de Aguas Residuales (CRew)</b> |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Presupuesto del proyecto</b>  |  |  |  |
| <b>Componentes/Subproyectos/Actividades del proyecto</b>   | <b>Financiamiento del FMAM en USD: 20 millones</b> | <b>Cofinanciamiento en USD: 253 millones</b> | <b>Costo total del proyecto en USD: 273 millones</b> |
| <b>Componente 1: Inversión y financiamiento innovador para la gestión de aguas residuales (BID)</b>  | 15 073 000   | 244 392 000                                  | 259 465 000  |
| <b>Subproyecto I.1:</b> Inversión y financiamiento innovador para la gestión de aguas residuales (4 proyectos piloto)  | 13 000 000   | 242 042 000                                  | 255 042 000  |
| <b>Subproyecto I.2:</b> Apoyo a la elaboración de proyectos  | 1 000 000  | 2 350 000                                    | 3 350 000  |
| <b>Subproyecto I.3:</b> Fortalecimiento de capacidades para los pilotos de aguas residuales  | 1 073 000  | 0  | 1 073 000  |
| <b>Componente II: Reformas al manejo de aguas residuales (PNUMA)</b>   | 2 500 000  | 2 999 996                                    | 5 499 996  |
| <b>Subproyecto II.1:</b> Creación de capacidad para el fortalecimiento institucional y de políticas  | 1 540 000  | 894 736                                      | 2 434 736  |
| <b>Subproyecto II.2:</b> Creación de capacidad para reformas legislativas  | 660 000  | 526 315                                      | 1 186 315  |
| <b>Subproyecto II.3:</b> Creación de capacidad para la sensibilización   | 300 000  | 1 578 945                                    | 1 878 945  |
| <b>Componente III: Comunicación, actividades de divulgación e intercambio de información (PNUMA)</b>   | 710 000  | 500 000                                      | 1 210 000  |
| <b>Subproyecto III.1:</b> Intercambio y difusión de información  | 360 000  | 75 000                                       | 435 000  |
| <b>Subproyecto III.2:</b> Sistema integrado de información   | 350 000  | 300 000                                      | 650 000  |
| <b>Componente IV: Monitoreo y evaluación (PNUMA/BID) (PNUMA - 90 000)</b>  | 760 000  | 1 104 000                                    | 1 864 000  |
| <b>Subproyecto IV.1:</b> Monitoreo y evaluación  | 590 000  | 0  | 590 000  |
| <b>Subproyecto IV.2:</b> Auditorías financieras y operativas   | 170 000  | 0  | 170 000  |
| <b>Componente V: Gestión del proyecto (PNUMA/BID) (PNUMA 35 000)</b>   | 957 000  | 3 891 000                                    | 4 848 000  |
| <b>Subproyecto V.1:</b> Coordinación del Proyecto.   | 510 000  | 0  | 510 000  |
| <b>Subproyecto V.2:</b> Comité directivo   | 197 000  | 0  | 197 000  |
| <b>Subproyecto V.2:</b> Asistencia administrativa  | 250 000  | 0  | 250 000  |
| <b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO (USD)</b>  | <b>20 000 000</b>                                  | <b>252 886 996</b>                           | <b>272 886 996</b>                                   |

*Valor global de los componentes ejecutados por el PNUMA: 3 335 000 USD*

### *Situación*

33. Durante el bienio, se elaboraron modelos y manuales para políticas en materia de aguas residuales para ayudar a los gestores de aguas residuales y a los tecnócratas y funcionarios de políticas de mayor rango a formular y ejecutar políticas en materia de aguas residuales y, de esta manera, mejorar la gestión global del sector. Los manuales servirán de guía práctica de referencia para fomentar un cambio en la manera de elaborar y revisar las políticas en materia de gestión de aguas residuales en el futuro.
34. En todos los países participantes, se creó capacidad en el ámbito nacional para apoyar las reformas institucionales, jurídicas y de políticas en materia de gestión de aguas residuales mediante acuerdos de financiación a pequeña escala (SSFA, por sus siglas en inglés). Específicamente, el PAC del PNUMA formalizó acuerdos con los gobiernos de Antigua y Barbuda, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica y Panamá durante este bienio. Tras la puesta en marcha de la nueva plataforma administrativa y de contabilidad (UMOJA), la Secretaría tuvo algunas dificultades para realizar los desembolsos de fondos a los socios, lo cual dio paso a retrasos en los pagos. Por lo tanto, se realizaron extensiones de contratos para permitir la implementación del proyecto.
35. Una de las actividades de creación de capacidad más importantes de 2015 fue el Taller de Saneamiento y Gobernanza celebrado en Antigua y Barbuda del 23 al 27 de febrero de 2015. Por el intermediario del Proyecto CReW FMAM, el PAC del PNUMA se asoció con el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y con la Asociación de Aguas y Aguas Negras del Caribe (CAWASA, por sus siglas en inglés) para organizar este taller. Durante el taller, se brindó capacitación orientada a reformar empresas de aguas a 38 profesionales de compañías de aguas y aguas negras y de ministerios de salud. Asimismo, durante el taller se creó capacidad en materia de género, cambio climático, el uso de las aguas residuales como un recurso, y monitoreo y evaluación. El taller sirvió para hacer el seguimiento a un curso en línea de ocho semanas centrado en gobernanza y saneamiento público, a cargo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR, por sus siglas en inglés) y que contó con el apoyo del PAC del PNUMA, por el intermediario del proyecto.
36. Asimismo, se organizaron las siguientes actividades para la creación de capacidad:
  - un taller regional sobre monitoreo y evaluación de aguas residuales domésticas organizado por el CIMAB, un CAR-FTCM, y celebrado en La Habana (Cuba) entre el 13 y el 17 de abril de 2015;
  - un taller regional sobre valoración de recursos, llevado a cabo en Miami entre el 23 y el 24 de agosto de 2015;
  - el Congreso de Salud Ambiental de la CARPHA, celebrado en Santa Lucía entre el 18 y el 20 de noviembre de 2015; y,
  - un taller nacional sobre gestión de aguas residuales, celebrado en Kingston (Jamaica) entre el 23 y el 24 de noviembre de 2015.

En todas estas actividades nacionales y regionales de creación de capacidad se insistió en la importancia de ratificar y ejecutar el Protocolo FTCM y, sobre todo, en la importancia de ayudar a los países a cumplir sus obligaciones en virtud del anexo III del Protocolo, el cual se centra en las aguas residuales domésticas.

37. En el marco del Proyecto, el PAC del PNUMA se asoció con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo estudios piloto de valoración de recursos en tres sitios de dos países participantes (Panamá y Trinidad y Tobago). El WRI colaboró con las agencias locales para examinar los equilibrios existentes entre la salud de los ecosistemas y humana, así como los costos de invertir en una gestión mejorada de las aguas residuales domésticas. Los objetivos globales de los estudios de valoración eran: mejorar el entendimiento regional de los vínculos que existen entre el tratamiento de aguas residuales y la salud humana y de los ecosistemas; mejorar la capacidad de llevar a cabo valoraciones económicas de los recursos vinculadas con las inversiones en gestión de aguas residuales en la RGC; y, hacer uso de los resultados para elaborar un enfoque general de valoración económica de los recursos que pudiera ser aplicado en cualquier país del Caribe. Las experiencias de la elaboración y aplicación de esta metodología de valoración de recursos para la

planificación de la gestión de aguas residuales fueron compartidas con los países participantes en el Proyecto CReW FMAM durante el taller regional de valoración de recursos que se menciona en el punto 39.

38. Durante el bienio, el PAC del PNUMA organizó y/o participó en varios otros encuentros, durante los cuales se promovió el trabajo del Proyecto CReW FMAM, el Convenio de Cartagena y, sobre todo, el Protocolo FTCM y la gestión de aguas residuales. Entre estas actividades, se puede mencionar: el taller sobre estrategias de replicación del Proyecto CReW FMAM, celebrado en Kingston (Jamaica) entre el 4 y el 8 de mayo de 2015, durante el cual se recopilaron aportaciones para elaborar el nuevo formulario de identificación de proyecto (PIF, por sus siglas en inglés) para un proyecto de seguimiento (CReW+) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); la Cuarta (y última) Reunión del Comité Directivo, celebrada en Antigua (Guatemala) entre el 7 y el 9 de julio de 2015, donde se presentó una actualización sobre los avances de todos los componentes del proyecto; el taller de elaboración de estrategias en materia de aguas residuales y arrecifes de la TNC, celebrado en Miami entre el 23 y el 25 de marzo de 2015; el vigesimocuarto Congreso y Exhibición de la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA), celebrado en Miami (EE. UU.); un taller regional sobre políticas y observancia, celebrado en Trinidad y Tobago entre el 15 y el 19 de febrero de 2016; y la Tercera Reunión del Comité Científico, Técnico y Consultivo (STAC) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) en la Región del Gran Caribe del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2016. Durante estos eventos, se llevaron a cabo varias presentaciones sobre la gestión de aguas residuales, el Protocolo FTCM y el Proyecto CReW FMAM.
39. Por el intermediario del Proyecto CReW FMAM, el PAC del PNUMA fortaleció sus alianzas con varias agencias regionales e internacionales e hizo aportaciones técnicas sobre cuestiones actuales y emergentes relacionadas a la contaminación, en eventos como: la primera edición de la Waste-to-Energy Expo and Conference, celebrada en Granada, entre el 20 y el 23 de enero de 2016; la Primera Reunión del Comité Directivo y Taller de Inicio del proyecto CLME+ del PNUMA y el FMAM, celebrada en Cartagena (Colombia), entre el 26 y el 28 de enero de 2016; la reunión de la Plataforma del Caribe para la Gestión de Nutrientes, celebrada en Trinidad y Tobago entre el 23 y el 25 de febrero de 2016; y, el Octavo Congreso Internacional y Bienal del Agua (IWC8, por sus siglas en inglés) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, celebrado en Sri Lanka del 9 al 13 de mayo de 2016.
40. Durante el bienio, se elaboraron varias publicaciones nuevas y se crearon múltiples documentos para sensibilizar al público sobre problemas relacionados a las aguas residuales y para ampliar las alianzas con los medios de comunicación. Entre estos documentos, se puede mencionar: seis boletines trimestrales; cuatro nuevas colecciones de carteles (“Changing for Better”); cuatro comunicados de prensa; y, tres folletos informativos. Durante el mismo periodo, se publicaron cuatro documentales: *Wastewater Warning: Health Hazard*; *Wastewater Policy: A Caribbean Priority*; *The Belize Pilot*; y, *The Value of Action* (valoración de recursos). Se produjeron otros tres videos, de los cuales dos serán publicados en diciembre de 2016 (*The Jamaica Pilot* y *CReW Lessons Learned and Wastewater as a Resource*). La publicación del tercer video (*The Guyana Pilot*) está suspendida debido a que el proyecto fue objeto de cambios en el país participante (Guyana).
41. Todo el material informativo elaborado fue puesto a disposición en el nuevo sitio web, que fue terminado en febrero de 2015. La plataforma Joomla del nuevo sitio permite difundir información de manera más fácil y rápida entre las partes interesadas y está vinculada a la página del proyecto en Facebook, cuyo número de seguidores ha aumentado constantemente.
42. En diciembre de 2015, se creó una comunidad de practicantes (CoP, por sus siglas en inglés), con contribuciones del PAC del PNUMA, con los objetivos de que funja como el principal foro y mecanismo de proyecto para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, y de que compendie las experiencias de todos los componentes del proyecto. La creación de la CoP permitió entender que se debe emprender este tipo de iniciativa desde las primeras fases del proyecto. Se espera que la información generada en la CoP sirva de apoyo en la toma de decisiones relacionadas a proyectos sobre la gestión de aguas residuales y de otra índole en un futuro. Actualmente, el sitio del Proyecto CReW FMAM ([www.gefcrew.org](http://www.gefcrew.org)) contiene un vínculo al área de miembros de la CoP alojada en el sitio del BID, pues esta agencia se ocupó de este apartado del proyecto.

43. Se creó un grupo de asesoramiento técnico con puntos focales de los países para ayudar a elaborar un plan de ejecución de un sistema de monitoreo, evaluación y redacción de informes sobre gestión de aguas residuales que contenga una base de datos de monitoreo y evaluación de la gestión de aguas residuales. El PAC del PNUMA retomó aportaciones de este grupo para informar sobre la elaboración de dos documentos, a saber: *Alianzas para la gestión de aguas residuales en la RGC* y *Análisis de la situación de las plataformas para la gestión de aguas residuales en la Región del Gran Caribe*. A partir de estos esfuerzos, se podrá diseñar un mecanismo de intercambio de información (CHM, por sus siglas en inglés) sobre aguas residuales, que sirva como plataforma de base de datos para la RGC. Actualmente, el sitio web del Proyecto CReW FMAM está siendo integrado en el sitio web del PAC del PNUMA ([www.cep.unep.org](http://www.cep.unep.org)) y fungirá como CHM inicial sobre gestión de aguas residuales en la región. El CHM será desarrollado en el marco de proyectos e iniciativas para la gestión de aguas residuales futuros como el CReW+, cuya propuesta de proyecto está a la espera de ser aprobada por el FMAM.
44. Como parte de las actividades de la fase de conclusión, se publicó el documento de síntesis *Charting a New Course for Wastewater Management in the Wider Caribbean Region: CReW FMAM's Journey* en mayo de 2016. El documento detalla los desafíos, las experiencias y las lecciones aprendidas, y puede ser consultado en el apartado “Publications” del sitio web del Proyecto CReW FMAM ([www.gefcrow.org/index.php/publications](http://www.gefcrow.org/index.php/publications)).
45. El PAC del PNUMA aportó contenido para los informes anuales de ejecución (PIR, por sus siglas en inglés) de los periodos del 1 de julio de 2014 al 30 de julio de 2015, y del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016. El BID, en su calidad de agencia de ejecución, presentó ambos informes al FMAM. El PIR más reciente está disponible en el documento de información UNEP (DEPI)/CAR WG.37/INF.18 Rev.1.
46. El PAC del PNUMA apoyó la conducción de una evaluación externa del proyecto. El borrador del informe final de la evaluación está disponible en el documento de información de la reunión (UNEP(DEPI)/CAR IG.38/INF.4).

**(ii) Aplicación de la Gestión Integrada de los Suelos, las Aguas y los Ecosistemas en los PEID del Caribe (IWEco FMAM)**

*Antecedentes*

47. Los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe enfrentan varias amenazas como la degradación de los recursos terrestres e hídricos, el agotamiento de los recursos biológicos y la puesta en peligro del funcionamiento de los ecosistemas debido a presiones intensas en entornos muy frágiles provocadas por el desarrollo.
48. Habida cuenta de que muchos países del Caribe experimentan una escasez espacial y temporal de recursos hídricos en términos de la fiabilidad del suministro, varias comunidades padecen de una disponibilidad inadecuada de agua potable y enfrentan problemas de salud relacionados provocados por el consumo de agua sucia, la falta de acceso a servicios sostenibles de saneamiento y un tratamiento inadecuado de las aguas residuales.
49. La presión provocada por el desarrollo ha incrementado sustancialmente la generación de fuentes terrestres de contaminación marina en una amplia gama de fuentes puntuales y no puntuales. La conversión de los suelos de zonas silvestres a no silvestres y las prácticas no sostenibles en la gestión de los suelos constituyen los principales motores de la erosión acelerada. El proyecto “Reefs at Risk” del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) observó que la carga de sedimentos ponía en grave riesgo la salud y la productividad de los arrecifes de la región del Caribe. La conversión de ecosistemas silvestres, costeros y acuáticos ha provocado una pérdida en la riqueza y la diversidad de las especies en todos los países del Caribe.
50. El cambio climático es uno de los principales factores de este proceso y podría acelerar el ritmo de degradación de ecosistemas sensibles de los PEID del Caribe. Debido al aumento de la temperatura de la superficie de los

mares, es posible que aumente la frecuencia con que tienen lugar huracanes y tormentas de alta intensidad, lo cual empeorará la degradación de la tierra y los perjuicios a los ecosistemas, y acelerará aún más el deterioro de los ecosistemas marinos debido a la movilización de contaminantes y sedimentos. La inadecuación de los marcos normativos, institucionales y de políticas han frustrado los esfuerzos emprendidos para reducir los efectos ambientales adversos, proteger los humedales, conservar la diversidad biológica en peligro y sustentar los medios tradicionales de vida. Las agencias estatales encargadas no disponen de suficientes recursos humanos ni financieros. Asimismo, existen muy pocos incentivos económicos para instar al sector privado a invertir en procesos productivos más ecológicos y limpios.

51. El concepto de gestión de las montañas a los arrecifes o “enfoque de gestión integrada de los humedales y las zonas costeras” (IWCAM, por sus siglas en inglés) aplicado a los recursos naturales de las islas pequeñas permite respaldar los esfuerzos centrados en resolver los distintos desafíos de la gestión y la conservación sostenible del agua, la tierra (incluidos los bosques) y la diversidad biológica, y de la reducción, prevención y control de la contaminación.
52. El PAC del PNUMA recibió financiamiento de parte de la Secretaría del FMAM para ejecutar un nuevo proyecto que ha elaborado a nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo que participaron en el Proyecto IWCAM FMAM. Este nuevo proyecto, titulado “Aplicación de la Gestión Integrada de los Suelos, las Aguas y los Ecosistemas en los PEID del Caribe” (IWEco FMAM), fue aprobado en abril de 2015 y será ejecutado durante cinco años (2015-2020). El PAC del PNUMA y la CARPHA fungirán como agencias principales de ejecución.
53. El Proyecto IWEco FMAM ayudará a mejorar la gestión y la protección de los recursos terrestres, costeros y marinos del mar del Caribe conforme al Convenio de Cartagena y a los protocolos FTCM y SPAW. Además, promoverá la incorporación en los marcos nacionales de desarrollo de los principios de IWRM y gestión de los ecosistemas propuestos en el marco del Proyecto GEF-IWCAM. En el marco del proyecto, también se aplicarán soluciones innovadoras para la reducción de la contaminación y para la mejora de los recursos hídricos dulces y costeros, tomando en consideración los desafíos adicionales que resultan del cambio climático y de la variación climática.

### ***Objetivo(s)***

54. Lograr la ejecución de un enfoque integrado de la gestión del agua, la tierra y los servicios de los ecosistemas sustentado en reformas políticas, institucionales y legislativas y en el uso de tecnologías eficaces y adecuadas, todo ello con los objetivos de acelerar la consecución de los objetivos globales sobre acceso seguro y confiable al suministro de agua y mejor saneamiento, y contribuir a un mejor funcionamiento de los ecosistemas del Caribe.

### ***Resultados esperados***

55. A continuación, se enumeran los resultados esperados de este proyecto.
  - Resultado C1.1: Reducción comprobable con datos del estrés en los sitios del proyecto a través de intervenciones sostenibles y apropiadas en materia de gestión de las aguas, tierras y ecosistemas que contribuyen al cambio climático.
  - Resultado C1.2: Mejores oportunidades de medios de subsistencia y beneficios socioeconómicos para las comunidades a las que se dirige el proyecto gracias a un mejor funcionamiento de los servicios de los ecosistemas.
  - Resultado C2.1: Fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de monitoreo de la situación ambiental en virtud de acuerdos internacionales clave.
  - Resultado C3.1: Fortalecimiento de las políticas y la legislación para la gestión eficaz de los recursos hídricos, terrestres y de los ecosistemas que contribuyen al cambio climático.
  - Resultado C3.2: Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales y regionales y otras partes interesadas de gestionar las aguas, tierras y ecosistemas que contribuyen al cambio climático.

- Resultado C4.1: Mayor participación y acceso a la información para los profesionales y otras partes interesadas gracias a redes específicas de intercambio de conocimiento.

**Países beneficiarios**

Antigua y Barbuda, Barbados, *las Bahamas (en consideración por el FMAM)*, Cuba, la República Dominicana, Granada, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago.

**Costos y gastos del proyecto (en USD)**

| Periodo de ejecución del proyecto | Costos totales del proyecto | Origen de los fondos | Presupuesto previsto (2015-16) | Presupuesto real del proyecto (2015-16) | Gastos <sup>4</sup> (2015-16) |
|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------------------|---|-------------------------------|
| 2015-20                           | 19 222 571                  | FMAM                 | 5 035 329                      | 2 000 000                               | 227,481.43                    |

**Situación**

56. El PAC del PNUMA recibió una subvención para preparar el proyecto de parte de la Secretaría del FMAM en 2013. El objetivo de esta subvención era iniciar la elaboración de una propuesta exhaustiva de proyecto del IWeco FMAM con la ayuda de la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por sus siglas en inglés). La propuesta exhaustiva de proyecto fue presentada a la Secretaría del FMAM en junio de 2014 y el proyecto fue aprobado en abril de 2015. El documento del proyecto está disponible en el documento de información UNEP (DEPI)/CAR WG.37/INF.9.
57. Se identificó a puntos focales y coordinadores nacionales para elaborar propuestas de proyectos nacionales en ocho países participantes (Antigua y Barbuda, Cuba, la República Dominicana, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago). En esta fase, se permitió a cada parte que llevarán a cabo estudios preliminares, prepararan los antecedentes, el análisis de la situación y un marco lógico con costos que justificaran y sirvieran de base para los proyectos de intervenciones nacionales. Actualmente, el PAC del PNUMA está trabajando con estos países para actualizar sus documentos de proyectos, según haga falta, lo cual implica preparar planes de trabajo, presupuestos y cronologías revisados y justificar cualquier modificación a los proyectos presentados originalmente.
58. El PAC del PNUMA ha concluido con éxito la elaboración y presentación de un proyecto mediano (MSP, por sus siglas en inglés) para las Bahamas. Dicho país expresó su deseo de participar en el proyecto después de que fuera presentado el PIF del Proyecto IWeco FMAM. Si la Secretaría del FMAM lo aprueba, el MSP será ejecutado en el marco del Proyecto IWeco.
59. Los países se han comprometido a otorgar una parte de sus asignaciones STAR nacionales (siglas en inglés de “sistema de asignación transparente de recursos”, que fue la modalidad de financiamiento del FMAM en su quinto reabastecimiento). Las asignaciones STAR son recursos del FMAM otorgados a los países en el marco de tres apartados focales, a saber: cambio climático, diversidad biológica y degradación de la tierra. Mientras que Cuba, la República Dominicana y Jamaica se han comprometido a otorgar sus recursos al Proyecto IWeco en el marco del apartado focal de diversidad biológica, Antigua y Barbuda, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago se han comprometido a otorgar recursos de su apartado focal de degradación de la tierra. Las Bahamas también se han comprometido a otorgar una parte de su asignación STAR del FMAM del apartado de diversidad biológica.
60. En un principio, los retrasos registrados en el inicio de las labores del Proyecto IWeco fueron provocados por el retraso del proceso de aprobación del FMAM. La posterior transición al nuevo sistema administrativo y de gestión de proyectos en el PNUMA (UMOJA) incrementó el retraso y repercutió en varios procesos internos y

<sup>4</sup> Los gastos abarcan hasta el 30 de septiembre de 2016.

proyectos del PAC del PNUMA.

61. Actualmente, el Proyecto ha retomado impulso: se han hecho varios anuncios previos y sobre la reunión, y se han publicado varios comunicados de prensa. Asimismo, el PNUD, la CARPHA y el programa de pequeñas subvenciones del FMAM, en su calidad de socios del proyecto, acogieron varias reuniones en Kingston (Jamaica) del 19 al 22 de septiembre de 2016, entre las cuales se puede mencionar: una reunión de las agencias de puesta en marcha y ejecución; un taller de concepción; y, una reunión del comité directivo del proyecto. Se está diseñando una página web dedicada al proyecto, que se espera que esté lista en el curso del actual bienio.
62. Los mandatos de los cinco puestos del proyecto fueron completados y están siendo publicitados. Se espera que la contratación de un coordinador regional de proyecto, un especialista técnico, un especialista de comunicaciones, un funcionario financiero y un asistente del equipo concluya durante el primer trimestre de 2017. La unidad regional de coordinación del proyecto tendrá sede en las oficinas del PAC del PNUMA. El Sr. David Simmons fue contratado como gestor interino de proyecto por el PAC del PNUMA para que ayude a elaborar acuerdos de cooperación en el marco del proyecto (PCA, por sus siglas en inglés) con nuestro principal socio de ejecución, la CARPHA, y con los países participantes.
63. Si bien el proyecto inició oficialmente en septiembre de 2016, el periodo que va de agosto a diciembre de 2016 será considerado como la fase de concepción. Oficialmente, los países participantes tendrán que empezar a presentar informes a partir del 1 de enero de 2017. Se espera que para entonces se hayan formalizado todos los PCA entre los países participantes y el PNUMA y se hayan hecho los primeros desembolsos de fondos.

#### ***Otros proyectos del FMAM***

64. Durante el bienio, el PAC del PNUMA también trabajó en la elaboración de un nuevo proyecto del FMAM titulado “Reducir la basura marina en el mar del Caribe mediante la gestión sostenible de plásticos en la Región del Gran Caribe”. El objetivo global de este proyecto es reducir la contaminación por basura marina en la RGC. Se trata de un serio problema emergente provocado por la creciente producción de plástico, la capacidad de los desechos plásticos de acumularse en hábitats lejos de sus puntos de origen, y el lento ritmo de degradación. Se ha redactado un PIF, el cual seguirá siendo desarrollado para ser presentado a la Secretaría del FMAM para que lo considere. El borrador del FIP está disponible en el documento de información UNEP (DEPI)/CAR WG.37/INF.18. En caso de que el proyecto no fuera considerado como elegible para financiamiento del FMAM, se buscará financiamiento entre otras fuentes potenciales.

### **B. Monitoreo y evaluación**

#### **(iii) Informe del Estado del Área del Convenio en la Región del Gran Caribe (RGC)**

##### ***Antecedentes***

65. En 1994, el PAC concluyó el primer panorama regional de las fuentes terrestres de contaminación de la RGC (Reporte técnico del PAC No. 33). Los datos de este panorama tienen más de quince años de antigüedad y no pueden ser utilizados como fuente de información actualizada por los gobiernos que participan en el PAC. Por lo tanto, era necesario elaborar un segundo panorama para confirmar cuáles eran las fuentes prioritarias de contaminantes en la Región del Gran Caribe. Dicho panorama fue redactado en 2011 y dio paso al Reporte técnico No. 52. El Reporte técnico del PAC No. 33 fue actualizado en dos fases entre 2005 y 2010. Durante la primera fase, fueron organizados dos talleres en Caracas (2005) y La Habana (2006) centrados en metodologías para estimar cargas de contaminantes domésticos e industriales provenientes de fuentes terrestres en la RGC. Durante la segunda fase, fueron evaluados y analizados los informes técnicos nacionales presentados por Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guyana, Guadalupe, Martinica, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Panamá, la República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela, junto con otros datos disponibles en 2009, con el objetivo de actualizar la información sobre cargas de contaminantes descargadas en la RGC. A partir de los datos disponibles de los países de la RGC, el informe actualizó la información sobre cargas de contaminantes domésticos e industriales descargadas en la RGC, la ampliación de la cobertura del saneamiento, el tratamiento y las cargas de contaminantes provenientes de humedales. Asimismo, el informe incluye una

previsión de cambios en las cargas de contaminantes para 2015 y 2020, con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Durante bienios anteriores, se produjeron otros informes sobre proyectos en los cuales se llevó a cabo monitoreo y evaluación como la Know Why Network y el Análisis de referencia sobre aguas residuales domésticas.

66. En 2011, en virtud de la Decisión XI de la IGM14, la Secretaría creó un grupo interino de trabajo para que continuara las labores de monitoreo y evaluación ambiental. El grupo utilizó el Informe técnico del PAC No. 52 (Informe técnico No. 33 actualizado) y otros estudios pertinentes como referencias para identificar nuevas actividades para mejorar la presentación de informes y la evaluación continua de las condiciones de la calidad del agua en el área del Convenio. El grupo de trabajo se componía de representantes de Jamaica (presidente), las Bahamas, Colombia, México, Barbados, los Estados Unidos, Trinidad y Tobago y Francia nominados por los países, quienes contaban con el apoyo técnico de los CAR-FTCM IMA y CIMAB. A partir de los debates del grupo interino de trabajo, se decidió que el grupo trabajara en elaborar una guía del Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR, por sus siglas en inglés) en virtud del Protocolo FTFCM.
67. Durante la reunión del STAC del Protocolo FTFCM de 2014 y las COP del Convenio de Cartagena y del Protocolo FTFCM, se adoptaron recomendaciones y decisiones que sirvieron para orientar al grupo de trabajo, cuyo mandato fue extendido en 2014, bajo la presidencia de los Estados Unidos, para que supervisará el proceso de elaboración del SOCAR.

**Objetivo**

68. Esta actividad resultará en la elaboración del primer Informe del Estado del Área del Convenio (SOCAR) de la Región del Gran Caribe.

**Resultados esperados**

69. Se espera que esta actividad genere los siguientes resultados:
- la elaboración de una guía revisada para el SOCAR;
  - la identificación y movilización de fondos para apoyar la elaboración del SOCAR;
  - la elaboración de una metodología, indicadores y enfoques para la recopilación de datos consensuados; y,
  - la organización de un taller regional de expertos.

**Países beneficiarios**

Costa Rica y Jamaica

**Costos y gastos del proyecto (en USD)**

| Periodo de ejecución del proyecto | Origen de los fondos   | Presupuesto previsto (2015-16) | Presupuesto real (2015-16) | Gastos (2015-2016) |
|-----------------------------------|------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------|
| 2015-2016                         | GEF CLME+ y IWeco FMAM | 200 000                        | 90 000                     | 83 144,27          |

**Situación**

70. Entre 2015 y 2016, el Grupo de Trabajo sobre Monitoreo y Evaluación Ambiental siguió trabajando en elaborar el primer Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR, por sus siglas en inglés) de la RGC. Se amplió el mandato del grupo de trabajo para que fungiera como órgano de orientación técnica de la Secretaría en la elaboración del SOCAR, en virtud de la Decisión IV de la COP2 del Protocolo FTFCM y la Decisión VI de la IGM16.

71. En virtud de la Recomendación II de la Segunda Reunión del STAC al Protocolo FTCM, se revisó y actualizó la guía para el informe, la cual ya está lista. La guía revisada se basa en el enfoque FPEIR, el cual fue propuesto y aceptado en un taller regional de expertos organizado por la Secretaría en Kingston (Jamaica) entre el 15 y el 17 de agosto de 2016. Un borrador del informe del grupo de trabajo está disponible en el documento de información UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.6 Rev.1. Se espera que el primer borrador del SOCAR esté listo en marzo de 2017, para ser presentado a la COP3 del Protocolo FTCM.
72. Durante el taller del SOCAR celebrado en agosto de 2016, se identificaron desafíos y oportunidades para el mantenimiento de flujos de datos e información, y se creó un subgrupo en datos. Con el objetivo de fortalecer los mecanismos necesarios para mantener la recopilación, el análisis y el uso de datos ambientales en los ámbitos regional y nacional, se han creado sinergias con el Proyecto CLME+ del PNUD y el FMAM y el Proyecto IWeco del FMAM que permitirán fortalecer los laboratorios y crear capacidad, por un lado, para elaborar y utilizar indicadores, y, por el otro, para gestionar datos e información. Las evaluaciones de las necesidades de laboratorios llevadas a cabo por los proyectos IWCAM y RePCar y por el PAC del PNUMA servirán para identificar las necesidades futuras de creación de capacidad y capacitación. Los puntos focales en los países han manifestado su interés de crear capacidades de laboratorio a favor de el monitoreo y la evaluación nacional y han expresado su deseo de participar en proyectos futuros como el CReW FMAM+.
73. El PAC del PNUMA aprovechó varias oportunidades en el ámbito regional para promover la elaboración del SOCAR e identificar oportunidades de colaboración con otras iniciativas regionales e internacionales. Actualmente, el sitio web del PAC del PNUMA incluye una base de datos sobre capacidades de laboratorio de los países de la región que fue actualizada durante el bienio y en la que se pueden llevar a cabo búsquedas.
74. Durante el primer trimestre de 2016, se contrató a una consultora, la Sra. Sherry Heileman, para que ayudara en la elaboración del SOCAR. La Sra. Heileman empezó sus labores en julio de 2016.

### **C. Gestión de residuos**

#### **(iv) Ejecución del Plan de Acción Regional para la Gestión de Basura Marina (RAPMaLi)**

##### *Antecedentes*

75. El aumento de la contaminación provocada por la basura marina en la RGC supone una amenaza para el medio ambiente y la salud en toda la región debido al efecto adverso que tiene en las comunidades costeras y los sectores turístico y pesquero.
76. La basura marina es uno de los ejes principales de trabajo del PAC del PNUMA, el PMA/PNUMA y el Programa de Mares Regionales. La Oficina de Coordinación para los Mares Regionales del PNUMA y el Programa Mundial de Acción (PMA) emprendieron el diseño de una “Iniciativa mundial sobre la basura marina”, con miras a crear y ejecutar actividades piloto regionales en las regiones más afectadas. Esta iniciativa pone a disposición una plataforma mundial para la creación de alianzas, la cooperación y la coordinación de actividades centradas en controlar y gestionar de manera sostenible la basura marina.
77. Durante el bienio, el PAC del PNUMA siguió otorgando fondos y asistencia técnica para ayudar a actualizar y ejecutar el RAPMaLi. En su calidad de cosede del Nodo Caribeño para la Gestión de Basura Marina junto con el Instituto Pesquero del Golfo y del Caribe (GCFI, por sus siglas en inglés), el PAC ha participado en varias actividades durante el periodo evaluado por el presente informe centradas en reducir la degradación del mar del Caribe provocada por la basura marina.

##### *Objetivo(s)*

78. Los objetivos de esta actividad son apoyar la protección ambiental y el desarrollo sostenible de la RGC y ayudar a ejecutar la Estrategia de Honolulu y las alianzas mundiales del PNUMA en materia de desechos y basura marina ejecutando el Plan de Acción Regional para la Gestión de Basura Marina (RAPMaLi, por sus siglas en inglés), elaborado en 2007 y actualizado en 2014.

**Resultados esperados**

79. Los resultados esperados de este proyecto son:

- la creación de más material educativo y de sensibilización sobre la basura marina que aborde las interacciones con los hábitats y la fauna;
- el apoyo a los esfuerzos del PNUMA a favor del consumo eficiente de los recursos en la región, cuyos objetivos son reducir la generación de desechos en sectores clave y promover el uso de herramientas adecuadas para la gestión de desechos entre las instituciones gubernamentales;
- la promoción de sinergias y la coordinación entre los distintos proyectos y actividades en curso en los países piloto centrados en los desechos sólidos y la basura marina;
- la elaboración de un enfoque más integrado y coherente para la gestión de desechos sólidos y basura marina centrado especialmente en las comunidades locales;
- el apoyo a la creación de actividades educativas en el marco de la ejecución de la Estrategia de Honolulu;
- el diseño y la promoción de un mensaje más consistente entre las partes interesadas y el público general sobre la gestión de los desechos sólidos; y,
- la identificación de socios para elaborar proyectos conjuntos centrados en la gestión de basura marina en el marco de la gestión integrada de desechos sólidos y dando prioridad al reciclaje y la gestión de vertederos sanitarios/sitios de descarga de desechos.

**Países beneficiarios**

Ámbito regional - Región del Gran Caribe

**Costos y gastos del proyecto (en USD)**

| Periodo de ejecución del proyecto | Presupuesto previsto (2015-16) | Presupuesto real (2015-16) | Gastos (2015-2016) |
|-----------------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------|
| 2015-2016                         | 50 000                         | 0                          | 0                  |

**Situación**

80. En el periodo abarcado por este informe, se elaboraron cinco propuestas de proyecto con la colaboración del GCFI y del PMA centradas en: 1) ejecutar estrategias piloto para reducir la basura marina en eventos culturales/musicales/deportivos importantes del Caribe (p. ej., el carnaval de Trinidad y Tobago); 2) identificar vínculos entre la basura marina y problemas de salud pública propagados por los mosquitos; 3) analizar la presencia de microplásticos en el tracto intestinal de pescados de Granada que se comercializan; 4) identificar opciones innovadoras y llevar a cabo análisis de costos para emprender acciones relacionadas a la basura marina; y, 5) llevar a cabo una evaluación regional de las iniciativas centradas en la basura marina en el Caribe. Las propuestas de proyecto están disponibles en el documento de información UNEP (DEPI)/CAR WG.37/INF.13.

81. Como parte de las actividades conducidas durante el último bienio en el marco de la ejecución del RAPMaLi, el PAC del PNUMA identificó socios para colaborar y apoyar la elaboración y ejecución de proyectos piloto nacionales y regionales centrados en mejorar la gestión de basura marina en la RGC y, en particular, en reducir los desechos sólidos y los plásticos. Se creó una alianza con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US-EPA, por sus siglas en inglés) y con el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos para facilitar la ejecución de la Iniciativa “Aguas libres de basura” (TFW, por sus siglas en inglés) en dos países piloto (Jamaica y Panamá).

82. La iniciativa TFW en el Caribe fue anunciada durante el congreso Our Ocean II, celebrado en octubre de 2015 en Chile. Oficialmente, en Jamaica el proyecto inició labores en Kingston, en agosto de 2016, y se espera que inicie labores en Panamá antes de que termine 2016.

83. Se celebraron reuniones iniciales entre el Cuerpo de Paz y los gobiernos en Panamá (noviembre de 2015) y Jamaica (enero de 2016). Durante dichas reuniones, se identificaron puntos de contacto y se definieron los papeles del PAC del PNUMA y de los gobiernos.
84. Se elaboró una herramienta de capacitación en formato PowerPoint sobre basura marina y la TFW en el Caribe para utilizarla en el marco de la capacitación previa al servicio (PST, por sus siglas en inglés) de los voluntarios del Cuerpo de Paz. En Jamaica, estas capacitaciones tuvieron lugar en febrero y marzo de 2016.

#### **D. Programas de Acción Nacional (PAN)**

##### **(v) Ejecución de programas de acción nacional (PAN) piloto para la gestión de nutrientes**

###### *Antecedentes*

85. Los nutrientes son fundamentales para el desarrollo sostenible y constituyen un vínculo entre varias de las preocupaciones relacionadas a la energía, el agua, la seguridad alimentaria, la salud humana y el medio ambiente. Mejorar la gestión de nutrientes serviría para cumplir compromisos internacionales de mejorar/proteger el agua, el aire, el suelo, el clima y la diversidad biológica, lo cual tendría efectos en la seguridad alimentaria y energética, y beneficios sociales y económicos netos.
86. Durante el último bienio, el PAC del PNUMA y el PMA iniciaron un programa centrado en fortalecer la elaboración y la ejecución de programas de acción nacional (PAN) para la protección del medio marino de la Región del Gran Caribe de actividades terrestres. En colaboración con los CAR-FTCM y la Alianza Mundial para la Gestión de Nutrientes (GPNM, por sus siglas en inglés), se creó la Plataforma del Caribe para la Gestión de Nutrientes (CPNM, por sus siglas en inglés).
87. Con miras a apoyar las prioridades estratégicas de la GPNM, durante el bienio anterior la CPNM se centró en alcanzar las siguientes prioridades: 1) la elaboración y promoción de políticas y el apoyo en las reformas de políticas; 2) la elaboración de una guía para apoyar la toma de decisiones políticas y de inversión; 3) la definición de un indicador de rendimiento de los nutrientes y del consumo eficiente de los nutrientes; y, 4) el fortalecimiento de la alianza.

###### *Objetivo*

88. El objetivo global de esta actividad es crear capacidad en los países de la RGC para la elaboración y ejecución de PNA centrados en ayudar a proteger el medio marino del Caribe de los influjos de contaminación provenientes de fuentes y actividades terrestres.

###### *Resultados esperados*

89. Se espera que esta actividad brinde apoyo en:
  - la elaboración de pilotos para poner a prueba enfoques innovadores y tecnologías centradas en mejorar la gestión de nutrientes;
  - la elaboración continua y la ejecución de PNA en el marco de la ejecución del Protocolo FTCM;
  - la revisión y actualización de PNA de, por lo menos, dos Partes Contratantes en el Protocolo FTCM; y,
  - la conducción de evaluaciones piloto de los niveles de cargas de nutrientes provenientes de fuentes escogidas como las (a) las aguas residuales domésticas y (b) la escorrentía agrícola.

***Países beneficiarios***

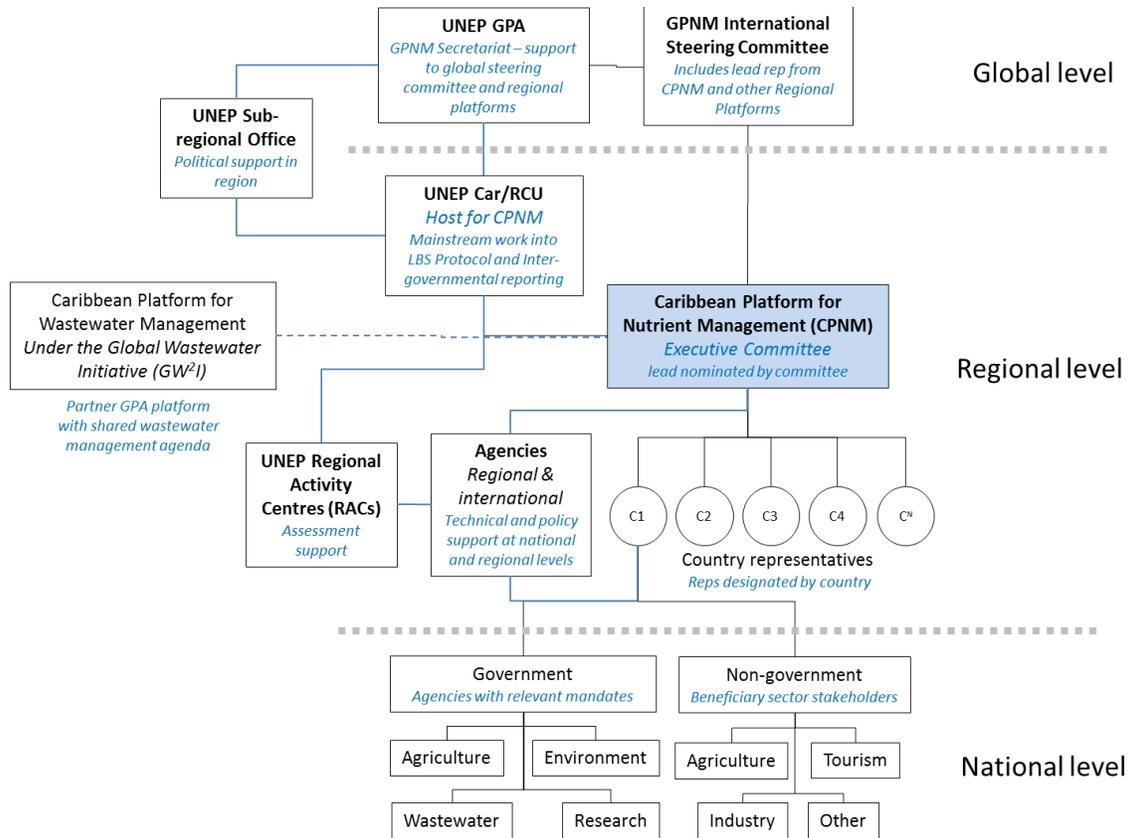
La RGC y, en particular, los países que ya hayan elaborado o empezado a elaborar PNA.

***Costos y gastos del proyecto (en USD)***

| <b>Periodo de ejecución del proyecto</b> | <b>Presupuesto previsto</b> | <b>Presupuesto real</b> | <b>Gasto</b> |
|--|-----------------------------|-------------------------|--------------|
| 2016-2018                                | 110 000                     | 0                       | 0            |

***Situación***

90. Durante el periodo abarcado por el presente informe, el PAC del PNUMA logró movilizar fondos del Proyecto CLME+ del PNUD y el FMAM para llevar a cabo actividades específicas de apoyo a la gestión de nutrientes de la región. Entre otros, se consiguió financiamiento para dos actividades que no habían sido financiadas durante el bienio anterior, a saber: 1) la elaboración de proyectos a pequeña escala con las Partes Contratantes en el Protocolo FTCM para poner a prueba enfoques y tecnologías innovadoras para la mejora de la gestión de nutrientes centrados, por un lado, en la vigilancia, la recuperación y el uso eficiente de los nutrientes y, por el otro, en apoyar la elaboración de políticas y marcos jurídicos necesarios en el ámbito nacional; y, 2) la conducción de evaluaciones piloto de los niveles de cargas de nutrientes provenientes de fuentes seleccionadas como las aguas residuales domésticas y la escorrentía agrícola.
91. La segunda reunión regional de planificación de la CPNM tuvo lugar en Trinidad y Tobago del 24 al 25 de febrero de 2016, con el apoyo financiero del PMA/PNUMA. El plan de trabajo de dos años incluido en el documento de información UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.8, ofrece más información sobre las actividades. A continuación, se detalla la estructura propuesta y las relaciones entre organizaciones.



92. Durante el bienio, el PAC del PNUMA, en colaboración con el PMA, la GPNM y GW<sup>2</sup>I, elaboró y presentó una propuesta al Departamento de Estado de los Estados Unidos para obtener fondos destinados a ejecutar y demostrar soluciones rentables e innovadoras en Jamaica y Costa Rica que pudieran ser mejoradas y replicadas para ayudar a mitigar la presencia de nutrientes en las aguas costeras del Caribe. El proyecto “Aplicar innovaciones para reducir la contaminación por nutrientes de aguas residuales y descargas agrícolas en vías acuáticas y medios costeros y marinos del mar Caribe” buscará catalizar esfuerzos en el ámbito regional para reducir considerablemente la contaminación del medio marino del Caribe por nutrientes provenientes de fuentes terrestres, gracias a inversiones en tecnologías innovadoras para el tratamiento de aguas residuales y a la demostración de mejores prácticas para desviar la escorrentía agrícola. Se ha identificado una serie de ONG, grupos de la sociedad civil, agencias gubernamentales y otras organizaciones pertinentes y lugares en ambos países. La propuesta de proyecto está disponible en el documento de información UNEP(DEPI)/CAR WG.37/INF.15. El proyecto será ejecutado en el marco de la CPNM durante el bienio 2017-2018.

**Anexo I: Resumen de las Recomendaciones de la 1a STAC de FTCM; Decisiones de la 2ª COP de FTCM y Decisiones Pertinentes de la 16ª IG del Convenio de Cartagena.**

**Decisión de la Tercera Reunión del Comité Científico, Técnico y Consultivo (STAC) del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) en la Región del Gran Caribe**

**RECOMENDACIÓN I**

**PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO**

1. Que las Partes Contratantes presenten comentarios adicionales sobre el borrador de Plan de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2016-2017, a más tardar el 31 de diciembre de 2016, entre otros, proponiendo nuevas actividades, para que la Secretaría pueda preparar una versión actualizada del borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto con miras a presentarla a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTCM y la Decimosexta Reunión Intergubernamental del Plan de Acción del Programa Ambiental del Caribe, así como a la Decimotercera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena, con los objetivos de informar a las Partes y de que el documento sea aprobado;
2. Que las Partes Contratantes aprueben tanto las recomendaciones formuladas durante la Tercera Reunión del STAC FTCM como aquellas que se presenten en vistas de la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTCM respecto del borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto para 2017-2018;
3. Que las Partes Contratantes respalden los esfuerzos de la Secretaría centrados en elaborar propuestas de proyectos a ser presentados al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como los proyectos CReW+ y de gestión de basura marina; y, que los Gobiernos soliciten apoyo de sus puntos focales nacionales del FMAM para que respalden dichas propuestas
4. Que la Secretaría, las Partes Contratantes y todas las partes interesadas se unan a la “coalición bolsas de plástico”, la cual dará inicio oficialmente durante la Vigésima segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP22), en Marrakech, durante un evento paralelo que tendrá lugar el 14 de noviembre de 2016 de 16.45 a 18.00, y que se pongan en contacto tan rápido como sea posible con la oficina de la ministra Ségolène Royal, presidenta de la COP21;
5. Que la Secretaría incluya una actividad adicional en el borrador del Plan de Trabajo y el Presupuesto (WG.37/3) centrada en elaborar un inventario de la generación de desechos sólidos en cada uno de los países de la Región del Gran Caribe, en evaluar los sistemas de recolección, transporte y eliminación, y en identificar oportunidades y desafíos para mejorar estos sistemas, entre otros, mediante la reutilización y el reciclaje;
6. Que las Partes Contratantes analicen las experiencias de la Sociedad de Toxicología y Química Ambientales (SETAC, por sus siglas en inglés) con miras a identificar tecnologías y mejores prácticas para mitigar contaminantes emergentes que generen preocupación;
7. Que la Secretaría, dependiendo de los recursos disponibles, organice reuniones conjuntas de los STAC FTCM y SPAW en el futuro y que integre progresivamente las actividades y los proyectos de creación de capacidad, entre otros, en la gestión basada en los ecosistemas (EBM, por sus siglas en inglés), como parte de los esfuerzos por elaborar una hoja de ruta para la integración de las actividades de los protocolos FTCM y SPAW;
8. Que la Secretaría, en colaboración con las Partes Contratantes, movilice los recursos técnicos y financieros necesarios para ayudar a controlar la contaminación marina provocada por los desechos plásticos microplásticos y por los desechos agrícolas, ganaderos y mineros;
9. Que la Secretaría, en colaboración con las Partes Contratantes, movilice los fondos necesarios para vigilar las fuentes terrestres de contaminación, sobre todo, en zonas urbanas;

## **RECOMENDACIÓN II**

### **VIGILANCIA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL**

1. Que las Partes Contratantes apoyen la inclusión de las fuentes terrestres de basura marina como un contaminante prioritario, además de las aguas residuales y de los nutrientes, habida cuenta de las plataformas del Caribe en la materia y de los efectos cada vez más importantes que estos contaminantes tienen en los ecosistemas costeros y marinos y en la salud humana;
2. Que las Partes Contratantes fortalezcan las capacidades de laboratorio en sus propios territorios con miras a vigilar parámetros del Protocolo FTCM; y, que maximicen el apoyo financiero otorgado a proyectos como el GEF IWECO y el posible GEF CREW+;
3. Que las Partes Contratantes respalden la idea de que los microplásticos pueden tener efectos en la salud humana y del ecosistema debido a la degradación del plástico; y, que apoyen los esfuerzos emprendidos por la Secretaría para compartir información y llevar a cabo investigación sobre la elaboración de metodologías de vigilancia de los microplásticos, con miras a incorporarlas en programas posteriores de vigilancia de la calidad del agua;
4. Que, respecto de la elaboración y conclusión del SOCAR, las Partes Contratantes acepten la escala “bueno-adecuado-inadecuado” que actualmente está elaborando el subgrupo sobre datos, y que acepten presentar datos no procesados sobre la calidad del agua en el ámbito nacional, entendiendo que dichos datos no serán publicados sin que los países den su consentimiento por escrito previamente;
5. Que la Secretaría trabaje con las Partes Contratantes y con otros países para movilizar recursos financieros de proyectos existentes y/o que diseñen proyectos nuevos para abordar las nuevas prioridades que identifique el SOCAR;
6. Que el Grupo de Trabajo Interino sobre Vigilancia y Evaluación continúe con su trabajo entre sesiones con vistas a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTCM que se celebrará en 2017 y posteriormente, según sea necesario, considerando los documentos y la información presentados por las Partes Contratantes;
7. Que el grupo de trabajo interino respectivo concluya el borrador del Informe sobre el Estado del Área del Convenio (SOCAR, por sus siglas en inglés); y, que, en ese sentido: 1) proponga valores de datos de los rangos de evaluación, basándose en la información presentada en discusiones previas; y, 2) presente dicho informe a la Tercera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo FTCM para que sea considerado;
8. Que todas las Partes Contratantes proporcionen los datos y la información necesaria para completar el borrador del SOCAR antes del 15 de noviembre de 2016, considerando que algunos países necesitarán más tiempo para proporcionar dicha información;
9. Que la Secretaría lleve a cabo un ejercicio de validación de los datos utilizados en la elaboración del SOCAR con los puntos focales nacionales y las partes interesadas pertinentes;
10. Que la Secretaría siga explorando posibles maneras de apoyar el desarrollo del SOCAR en el futuro por el intermediario de los proyectos GEF IWECO y PNUD/GEF CLME+, y de otras iniciativas relacionadas;
11. Que el Grupo de Trabajo Interino sobre Vigilancia y Evaluación revise la clasificación existente de aguas marinas en virtud del Protocolo FTCM considerando la importancia que reviste el proceso de clasificación para el ámbito político y la metodología seguida para dicha clasificación;
12. Que las Partes Contratantes clasifiquen sus aguas con el apoyo del Grupo de Trabajo y de la Secretaría, cuando así lo necesiten;
13. Que la Secretaría elabore progresivamente un informe sobre la evaluación integrada del Estado del Ambiente Marino (SOME, por sus siglas en inglés) del Área del Convenio, en virtud del Convenio de Cartagena, en el que se usen valoraciones económicas, para que sea considerado durante la cuarta y novena

reunión de los STAC a los protocolos FTFCM y SPAW, respectivamente; que la tercera y la novena reuniones de las Partes Contratantes a los protocolos FTFCM y SPAW, respectivamente, consideren, por un lado, ampliar el Grupo de Vigilancia y Evaluación para que su trabajo abarque intereses en materia de diversidad biológica, y, por el otro, utilizar el borrador del SOME elaborado por el PNUD/GEF CLME+ como base para seguir elaborando este informe integrado sobre la contaminación y el hábitat como método de informe en virtud del Convenio de Cartagena; y, que, por lo tanto, la Secretaría trabaje en colaboración con la Unidad de Coordinación del Proyecto PNUD/GEF CLME+ sobre el borrador del SOME, para que sea aprobado por la Tercera y la Novena reuniones de las Partes Contratantes a los protocolos FTFCM y SPAW, respectivamente;

14. Que, habida cuenta de que se está aplicando la metodología “fuerzas motrices-presiones-estados-impactos-respuestas” (FPEIR) para elaborar informes nacionales y regionales del Estado del Ambiente como el SOCAR y el SOME, la Secretaría identifique oportunidades y posibles fuentes de financiamiento para ofrecer capacitación a las Partes Contratantes en el uso de la metodología FPEIR para la elaboración de los informes sobre el estado del ambiente;

### **RECOMENDACIÓN III**

#### **PROYECTOS DEL FMAM**

1. Que la Secretaría siga facilitando la integración progresiva de cuestiones relacionadas a la contaminación, el hábitat y la diversidad biológica como parte de la hoja de ruta SPAW/FTFCM; y, que promueva una mayor colaboración y un mayor involucramiento del Brasil en intervenciones centradas en reducir la contaminación proveniente de fuentes terrestres en el área del Convenio, en apoyo al Proyecto GEF CLME+ y el Programa Estratégico de Acción (PEA) del CLME+;
2. Que se apoyen las actividades del Proyecto PNUD/GEF CLME+ centradas en fortalecer la cooperación y la integración de acciones para reducir y prevenir la contaminación en los ámbitos regional y nacional mediante la pesca sostenible y la protección y la rehabilitación del hábitat, en el contexto del enfoque ecosistémico a la protección del medio marino;
3. Que la Secretaría siga participando en la elaboración del Proyecto GEF CREW+;
4. Que se incite a los países a solicitar apoyo al FMAM durante las reuniones de los constituyentes y del Consejo del FMAM y en el marco de otras interacciones con la Secretaría del FMAM, con miras a financiar cuestiones prioritarias en materia de contaminación en la Región del Gran Caribe como la necesidad de más datos de referencia e investigación sobre fuentes y efectos de la contaminación como, entre otras, las aguas residuales;
5. Que las Partes Contratantes emprendan esfuerzos para convencer al FMAM, mediante procesos nacionales, de financiar proyectos en el terreno;

### **RECOMENDACIÓN IV**

#### **RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO FTFCM**

1. Que la Secretaría y las Partes Contratantes al Protocolo FTFCM sigan instando a los Estados que no sean Partes Contratantes a ratificar dicho instrumento y que las Partes Contratantes promuevan el Protocolo FTFCM en los ámbitos nacional y regional;
2. Que la Secretaría solicite a los Estados que no sean Partes Contratantes al Protocolo FTFCM que brinden información actualizada sobre la situación de la ratificación de dicho instrumento en sus países, incluyendo las dificultades que enfrentan en el marco del proceso nacional de ratificación; y, que los Estados que no sean Partes Contratantes identifiquen oportunidades para promover la ratificación del Protocolo FTFCM en foros políticos de alto nivel y otros mecanismos intergubernamentales apropiados;

3. Que, habida cuenta de las áreas de trabajo que comparten el Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM, por sus siglas en inglés) y la Secretaría del Convenio de Cartagena, se apoye la formalización de un memorando de entendimiento entre el CRFM y la Secretaría;
4. Que la Secretaría trabaje con las Partes Contratantes y con otros Estados para identificar y facilitar la transferencia de conocimientos, mejores prácticas y tecnologías apropiadas para prevenir y reducir la contaminación en la Región del Gran Caribe.

**Recomendaciones de la Segunda Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico al Protocolo relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (2ª STAC FTTCM)**

**Recomendación I  
Plan de Trabajo y Presupuesto**

1. **Recomendó que** las Partes Contratantes presente comentarios adicionales acerca del borrador de Plan de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2015-2016 a más tardar el 30 de julio, con el fin de habilitar la preparación de un borrador actualizado para que siga recibiendo endosos. Luego será sometido a la segunda reunión del COP FTTCM para su aprobación en la Décima-quinta Reunión Intergubernamental el Plan de Acción para el Programa Medioambiental del Caribe y a la Décima-segunda Reunión de las Partes Contratantes a la Convención de Cartagena como documento informativo.
2. **Recomendó que** en colaboración con los gobiernos y socios interesados, la Secretaría siga con sus esfuerzos para desarrollar una propuesta de seguimiento al GEF REPCar para su posterior entrega al GEF.
3. **Recomendó que** en colaboración con las agencias regionales e internacionales, la Secretaría explore oportunidades para llevar a cabo actividades que apoyen a la ejecución del artículo 5 sobre contaminación provenientes de buques, así como el artículo 9 sobre contaminación transportada por aire, ambos del Protocolo FTTCM. Estas deben incluir actividades para el tratamiento previo de efluentes industriales de acuerdo con el Anexo III del Protocolo FTTCM
4. **Recomendó que** en colaboración con los CARs FTTCM y Derrames de Petróleo, la Secretaría facilite apoyo técnico a los países en el tema de la contaminación por petróleo incluyendo el uso de dispersantes y la rehabilitación de las áreas contaminadas por petróleo.
5. **Recomendó que** la Secretaría explore oportunidades para celebrar reuniones conjuntas con técnicos expertos del SPAW y el Protocolo FTTCM, e incluso podrá considerar a futuro la creación de un STAC FTTCM/SPAW conjunto.
6. **Recomendó que** la Secretaria explore mecanismos para proveer información relativa al desarrollo de futuros Borradores de Planes de Trabajo y Presupuesto y el SOCAR con anticipación al STAC para facilitar insumos adecuados por las Partes Contratantes para desarrollar el plan de trabajo y presupuesto.
7. **Recomendó que** la Secretaría incluya actividades dentro del Plan de Trabajo y Presupuesto para 2015-2016 centradas en la gestión de fuentes no puntuales de la contaminación marina.

## **Recomendación II** **Monitoreo y Valoración Ambiental**

8. **Recomendó que** en conjunto con los FTFCM/RACs, la Secretaría siga fortaleciendo capacidades en el uso de herramientas para la toma de decisiones, así como el uso de éstas herramientas para añadir valor a los productos provenientes de datos de monitoreo ambiental existentes que están generando los proyectos y actividades del AMEP.
9. **Recomendó que** el Grupo de Trabajo Interino sobre Monitoreo y Valoración continúe su trabajo entre sesiones antes de la segunda reunión del COP FTFCM en noviembre de 2014 y más allá, según sea necesario.
10. **Recomendó que** el Grupo de Trabajo Interino sobre Monitoreo y Valoración continúe bajo la presidencia de los EEUU por el período hasta la segunda reunión del COP FTFCM, dado que el periodo del presidente actual termina al concluir la esta segunda reunión del STAC.
11. **Recomendó que** el Grupo de Trabajo Interino existente finalice el bosquejo de la propuesta para el Informe de Estado del Área de la Convención (SOCAR), con el propósito de: (1) proponer y acordar los valores de los datos para los rangos de valoración, con base en la información brindada en las discusiones anteriores; y (2) presente el presente informe a la segunda COP FTFCM.
12. **Recomendó que** la Secretaría siga explorando oportunidades para apoyar la ejecución del Protocolo FTFCM y el desarrollo del SOCAR por medio de la participación en las discusiones referentes al Atlas Marino Caribeño (CMA2), CLME+ Componente 5, la Evaluación Oceánica Mundial y otras iniciativas relacionadas.
13. **Recomendó que** la Secretaría preparará una breve Nota Conceptual que evidencie los potenciales vínculos y sinergias con estas otras iniciativas a ser presentadas junto con el bosquejo de SOCAR para consideración durante la segunda reunión COP FTFCM.
14. **Recomendó que** la Secretaría preparará y enviará al Grupo de Trabajo insumos adicionales y metodologías que se podrían considerar para que fortalezcan el actual bosquejo de SOCAR y su subsiguiente desarrollo.

## **Recomendación III** **Proyectos GEF**

15. **Recomendó que** la Secretaría seguirá participando en el desarrollo de la propuesta del proyecto GEF CLME+, con especial atención a la integración gradual de asuntos concernientes a la contaminación y hábitat/biodiversidad, así como la exploración de los medios para colaborar con Brasil, al lograr su participación en acciones que conducen a una reducción en los contaminantes procedente de fuentes terrestres (FTFCM) en el área de la Convención.
16. **Recomendó que** la Secretaría participe en el proceso de desarrollo del proyecto del GEF referente a la Barrera de Coral Mesoamericana brindando insumos en particular sobre actividades propuestas para el manejo de la escorrentía no puntual.

**Recomendación IV**  
**Programa de Acción Mundial (PAM)**

17. **Recomendó que** la Secretaría movilice financiamiento para apoyar una evaluación de las cargas de nutrientes que llegan al Mar Caribe, para priorizar las futuras intervenciones referentes a la reducción de la carga contaminante, así como guiar las futuras iniciativas de la Plataforma Caribeña para la Gestión de Nutrientes.
18. **Recomendó que** la Secretaría y las Partes Contratantes fortalezca la colaboración con el GPNM para mejorar la gestión general de nutrientes.
19. **Recomendó que** la Secretaría colabore con el PAM y el GPNM en la prueba de enfoques y tecnologías innovadoras para mejorar la gestión de nutrientes incluyendo monitoreo, recuperación de nutrientes y eficiencia en el uso de nutrientes.
20. **Recomendó que** la Secretaría siga garantizando una estrecha cooperación entre el proyecto CReW FMAM y en el futuro y la Iniciativa Global de Aguas Residuales, por medio del desarrollo de actividades conjuntas específicas en áreas de prioridad.
21. **Recomendó que** la Secretaría explore las posibilidades de establecer un nódulo Caribeño para la Asociación Global sobre Desechos Marinos que asista a la ejecución del Plan de Acción Regional para Desechos Marinos revisado.
22. **Recomendó que** en colaboración con el GPA, la Secretaría explore las oportunidades de apoyar la revisión y actualizar los programas de acción nacional desarrollados por las partes contratantes del Protocolo FTGM.

**Recomendación V**  
**Asociación Global para los Océanos (GPO)**

23. **Recomendó que** la Secretaría siga colaborando con el GPO del Banco Mundial, para fines de establecer vínculos con el desarrollo de SOCAR y brindar la información pertinente acerca de los estudios anteriores sobre el estado del medio ambiente marino en el Gran Caribe. En particular, proveerá de información relacionada con los impactos causados por la contaminación.
24. **Recomendó que** la Secretaría facilite el compartir de los insumos y las metodologías utilizadas con todas las partes contratantes, para así desarrollar el Informe Regional de Valoración de la Calidad del Agua bajo el GPO.

**Recomendación VI**

25. **Recomendó que** se solicite a las Partes Contratantes al Protocolo FTGM que los miembros del STAC tengan la competencia y continuidad para asegurar la efectiva contribución al desarrollo de las actividades emprendidas por el STAC.

## **Decisiones de la Segunda Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres en la RGC**

### **Plan de Trabajo y Presupuesto, Monitoreo y Valoración, los CAR, Protocolo FTCM**

26. **Suscribir** las recomendaciones del FTCM STAC 2.
27. **Suscribir** para la aprobación final de la Decimosexta Reunión Intergubernamental y la Décimo Segunda Reunión de las Partes Contratantes, el Plan de Trabajo y Presupuesto Revisados para el subprograma de AMEP para el bienio de 2015-2016, con las modificaciones y prioridades introducidas por la Reunión, y **anotar** que el subprograma de trabajo de AMEP debe dar prioridad a las Partes Contratantes en el Protocolo FTCM, considerando las necesidades regionales para prevención de contaminación, lo mismo que sociedades de donantes que pueden, en ocasiones, requerir la participación de no Partes.
28. **Instar** a los gobiernos de la región que todavía no lo han hecho a ser Partes Contratantes del Convenio de Cartagena y sus Protocolos, incluyendo el Protocolo FTCM.
29. **Extender** el mandato del Grupo de Trabajo de Monitoreo y Evaluación (WG) para que sirva como organismo de consultoría técnica para la Secretaría durante todo el desarrollo del Informe del Estado del Área de Convenio (SOCAR).
30. **Considerar** la lista enmendada sobre los parámetros de calidad del agua marina del bosquejo de SOCAR e **instruir** al WG que refine aún más los rangos aceptables para los parámetros definidos y las metodologías para el monitoreo y la evaluación.
31. **Solicitar** a las Partes Contratantes que suministren información al WG sobre los indicadores específicos y las metodologías utilizadas en sus respectivos países, para desarrollar guías para la clasificación de cuerpos de aguas costeras en aguas de Clase I y Clase II y su monitoreo.
32. **Solicitar** a la Secretaría desarrollar una estrategia de divulgación y un plan para manejo y diseminación de información para el SOCAR que asegure su utilidad como herramienta para tomar decisiones técnicas y financieras informadas, con respecto a intervenciones apropiadas que reduzcan la contaminación procedente de fuentes terrestres.
33. **Solicitar** a la Secretaría que identifique otras evaluaciones y plataformas regionales y globales de evaluaciones marinas, tales como CLME+, la Asociación Meso-Americana, EL Banco Mundial, Red Mesoamericana de Calidad del Agua (REMECA) y PNUMA Live y cómo éstas pudieran apoyar un mayor desarrollo de SOCAR y de igual manera incluya información acerca de estas iniciativas en el primer SOCAR.
34. **Solicitar** al WG presentar un informe sobre el progreso alcanzado sobre la tercera reunión FTCM STAC y COP y **solicitar** que la Secretaría, junto con los CARs FTCM, coordine y apoye el trabajo de WG.
35. **Recomendar** a la 16ª IGM que suscriba el trabajo continuo de WG, para desarrollar aún más el Informe del Estado del Área de Convenio (SOCAR), incluyendo usar la información suministrada por los países en sus informes sobre la implementación de la Convención de Cartagena.
36. **Solicitar** a los gobiernos de la Región y otras partes interesadas en el desarrollo de SOCAR y de presidir el grupo, que informen a la Secretaría antes del 1 de marzo de 2015.

37. **Solicitar** a la Secretaría continuar colaborando estrechamente con PNUMA GPA y otras oficinas del PNUMA para desarrollar y ejecutar aún más asociaciones a nivel global y regional relacionadas con nutrientes, aguas residuales, desechos sólidos y basura marina, así como la implementación de NPAs y el Plan de Acción sobre Basura Marina (RAPMaLi).
38. **Estimular** a la Secretaría para que considere incluir actividades relacionadas con la concientización y la construcción de capacidades para el monitoreo de la acidificación de los océanos en los planes de trabajo futuros, notando las recomendaciones y acciones que surgieron en el taller sobre acidificación de los océanos que se llevó a cabo como evento paralelo de la Conferencia de Septiembre de 2014 de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en Samoa.
39. **Recomendar a la 16ª Reunión IG** que suscriba la participación de la Secretaría en el Proyecto GEF CLME+ en particular en aspectos relacionados con un enfoque más integrado con las actividades de FTFCM y SPAW, incluyendo una posible reunión conjunta del FTFCM/SPAW STAC y para el desarrollo de SOCAR.
40. **Estimular** más colaboración entre el CAR SPAW, los CAR FTFCM y Derrames de Hidrocarburos en la ejecución de actividades que apoyen sus correspondientes planes de trabajo y prioridades.
41. **Estimular** la participación activa de las Partes Contratantes y otros países dentro del RGC en proyectos AMEP para aprovechar mejor las oportunidades dirigidas a apoyar su ratificación y la ejecución del Protocolo FTFCM.
42. **Solicitar** a la Secretaría continuar los esfuerzos para movilizar fondos para proyectos y actividades no financiados dentro del Plan de Trabajo de 2015-2016.

**Decisiones Pertinentes de la Decimosexta Reunión sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe (15a IG) y Decimoprimer Reunión de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena.**

**Decisión I**

**Plan de Trabajo para el Programa Ambiental del Caribe**

**Aprobar** el Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa Ambiental del Caribe para el bienio 2015-2016, con las enmiendas aprobadas por la COP8 SPAW y la COP2 FTFCM y posteriormente por la Reunión;

**Solicitar** a la Secretaría que continúe en la búsqueda de fondos adicionales para cumplir todos los requisitos del Plan de Trabajo aprobado e **instar** a los gobiernos a apoyar la Secretaría a este respecto;

**Solicitar** a la Secretaría a continuar sus esfuerzos para recoger y para explorar mecanismos de financiación innovadores con los Estados miembros para facilitar el pago de sus cuotas pendientes de pago por ejemplo mediante el apoyo a reuniones, talleres, etc.;

**Solicitar** que el Director Ejecutivo del PNUMA haga las disposiciones necesarias para ampliar el Fondo Fiduciario del Caribe hasta 2017.

**Decisión II**

**Informes, Recomendación y Decisiones de las Reuniones del PAC convocadas desde la 15ª Reunión IG**

**Apojar** las Decisiones de la Segunda Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTFCM) en la Región del Gran Caribe,

**Decisión III**

**RAC- REMPEITC**

**Revisar y aprobar** las recomendaciones de la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Directivo;

**Informe y aprobar** el Plan de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2014-2015;

**Decisión IV**

**Centros de Actividad Regional (CAR)**

**Solicitar** a la Secretaría, en coordinación con los Centros de Actividades Regionales, que siga trabajando para concretar los excelentes Acuerdos con el país Anfitrión con los Gobiernos Anfitriones de los CAR lo más pronto posible.

**Decisión V**

**Programa Ambiental del Caribe y el Convenio Cartagena y sus Protocolos**

**Reconocer** que la plantilla de presentación de informes debería mantenerse bajo revisión periódica de la Secretaría incluso solicitar a los gobiernos a proporcionar información adicional como parte de sus obligaciones de reportes bajo el Convenio.

**Solicitar además** a la Secretaría que continúe sus esfuerzos para fortalecer la colaboración con los organismos regionales y las Secretarías del Convenio pertinentes para permitir una implementación más eficaz del Plan de Trabajo del Programa Ambiental del Caribe;

## **Decisión VI** **Grupo de Trabajo sobre el Monitoreo y Evaluación Ambiental**

**Adoptar** la recomendación específica de la COP2 FTCM para permitir el trabajo continuo del Grupo de Trabajo sobre Monitoreo y Evaluación para el bienio 2015/2016;

**Solicitar** que el Grupo de Trabajo continúe como un Grupo de Trabajo con composición abierta de expertos de Centros de Actividades Regionales y Partes Contratantes al Convenio de Cartagena;

**Solicitar además** que el Presidente del Grupo de Trabajo informe la Tercera STAC FTCM y según corresponda, en la COP3 FTCM; y

**Solicitar** a la Secretaría que continúe sus esfuerzos de movilizar recursos que ayuden a los países a realizar el monitoreo y las evaluaciones nacionales marinos y costeros y en el desarrollo continuo del Informe del Estado del Área del Convenio.

## **Decisión VII** **Programa de Acción Estratégica del Grande Ecosistemas Marinos del Caribe (PAE CLME+)**

**Solicitar** a la Secretaría que explore oportunidades de entrar en un acuerdo formal con Brasil en relación con la mutua colaboración sobre las actividades relacionadas con el Convenio de Cartagena y sus Protocolos;

**Instar** a la Secretaría a aprovechar los recursos suministrados por CLME+ para facilitar mayor coordinación entre los Ámbitos del programa de SPAW y AMEP incluso a través del desarrollo de un plan de trabajo colaborativa y la convocación de reuniones técnicas y talleres;

**Solicitar** a la Secretaría que participe en el mecanismo de coordinación provisional para la implementación del CLME+ PAE, que se establecerá bajo el Proyecto CLME+ y que participe en el proceso de identificar un mecanismo de coordinación para apoyar la implementación del Manejo Basado en Ecosistemas/ Enfoque Ecosistémico para las Pesqueras (MBE/EEP) dentro el CLME+;

**Solicitar** a la Secretaría que facilite la colaboración y coordinación entre el Proyecto CLME+ y demás proyectos ejecutados por la Secretaría, en particular los proyectos del FMAM como CReW del FMAM y GEF-IWEco.

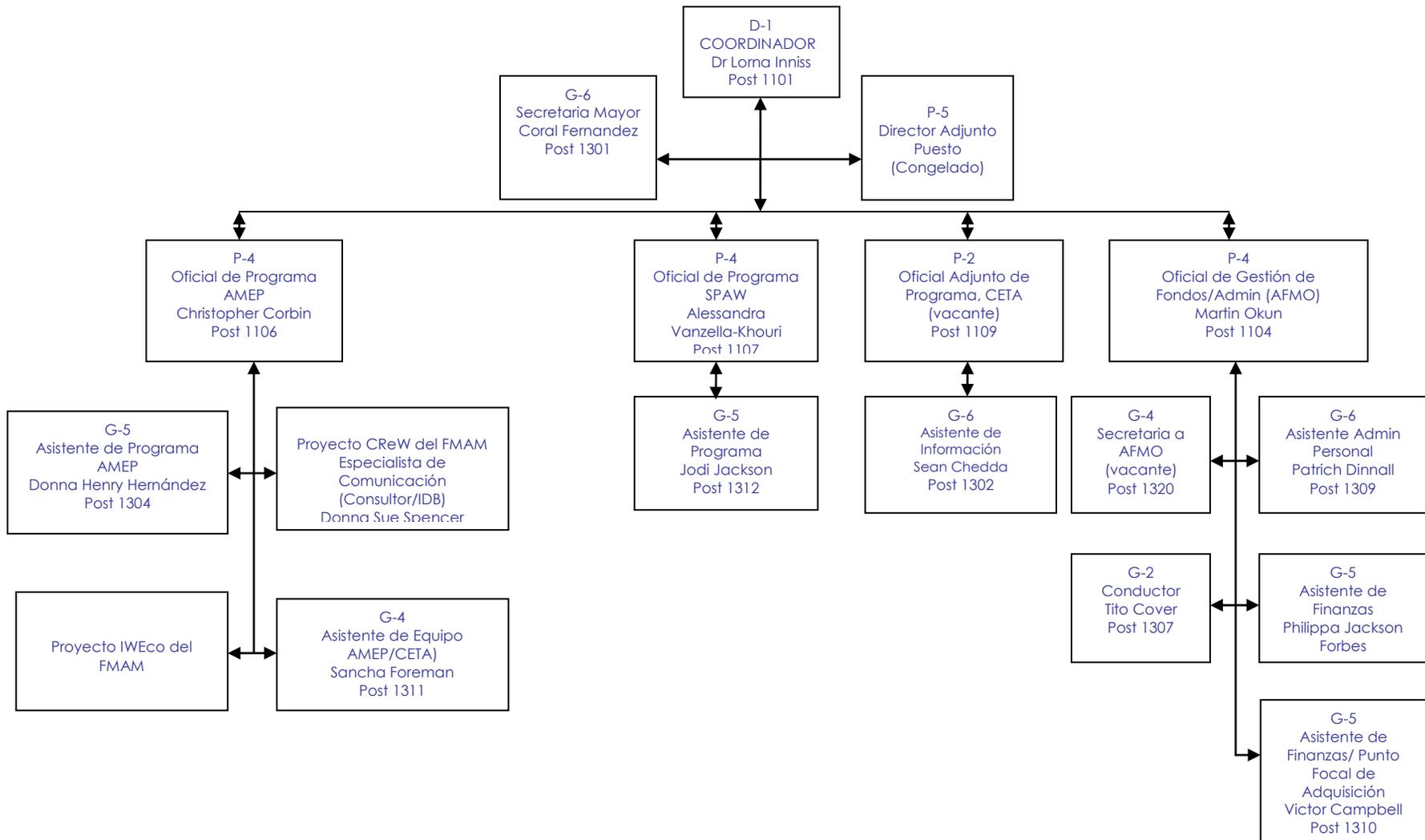
## **Decisión VIII** **Grande Ecosistemas Marinos del Caribe (CLME+)**

**Solicitar** a la Secretaría que inicie consultas con las iniciativas y organizaciones relevantes de la región que realizan la restauración de corales con el fin de desarrollar mecanismos para compartir información, investigación y mejores prácticas sobre este tema y mejorar la colaboración y coordinación entre estas y otras iniciativas pertinentes;

**Alentar** a la Secretaría que incluya los mecanismos mencionados en la Decisión VIII.1 en el marco del Proyecto CLME+ que también pretende integrar y facilitar acciones e inversiones en la restauración de hábitats claves y la reducción de la contaminación.

**ANNEX II: Organigrama de la Secretaría del Convenio de Cartagena y el Programa Ambiental del Caribe**

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)  
 UNIDAD DE COORDINACION REGIONAL (UCR/CAR)



## Anexo III: Estado de la Ratificación del Convenio de Cartagena y sus Protocolos

| Estados                             | Convenio de Cartagena |                         | Derrames de Hidrocarburos |                         | SPAW           |                         | FTCM           |                         |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
|                                     | Fecha de Firma        | Ratificación / Adhesión | Fecha de Firma            | Ratificación / Adhesión | Fecha de Firma | Ratificación / Adhesión | Fecha de Firma | Ratificación / Adhesión |
| <i>Antigua y Barbuda</i>            |                       | 11-Sep-86               |                           | 11-Sep-86               | 18-Ene-90      |                         |                | 13-Jul -10              |
| <i>Bahamas</i>                      |                       | 24-Jun-10               |                           | 24-Jun-10               |                | 8-Mar-12                |                | 24-Jun-10               |
| <i>Barbados</i>                     | 5-Mar-84              | 28-May-85               | 5-Mar-84                  | 28-May-85               |                | 14-Oct-02               |                |                         |
| <i>Belice</i>                       |                       | 22-Sep-99               |                           | 22-Sep-99               |                | 4-Ene-08                |                | 4-Feb-08                |
| <i>Colombia</i>                     | 24-Mar-83             | 3-Mar-88                | 24-Mar-83                 | 3-Mar-88                | 18-Ene-90      | 5-Ene-98                | 2-Oct-00       |                         |
| <i>Costa Rica</i>                   |                       | 2-Ago-91                |                           | 2-Ago-91                |                |                         | 6-Oct-99       |                         |
| <i>Cuba</i>                         |                       | 15-Sep-88               |                           | 15-Sep-88               | 18-Ene-90      | 4-Ago-98                |                |                         |
| <i>Dominica</i>                     |                       | 5-Oct-90                |                           | 5-Oct-90                |                |                         |                |                         |
| <i>Republica Dominicana</i>         |                       | 24-Nov-98               |                           | 24-Nov-98               |                | 24-Nov-98               | 3-Ago-00       | 6-Sep-12                |
| <i>Francia</i>                      | 24-Mar-83             | 13-Nov-85               | 24-Mar-83                 | 13-Nov-85               | 18-Ene-90      | 5-Abr-02                | 6-Oct-99       | 4-May-07                |
| <i>Granada</i>                      | 24-Mar-83             | 17-Ago-87               | 24-Mar-83                 | 17-Ago-87               |                | 5-Mar-12                |                | 5-Mar-12                |
| <i>Guatemala</i>                    | 5-Dic-83              | 18-Dic-89               | 5-Dic-83                  | 18-Dic-89               | 18-Ene-90      |                         |                |                         |
| <i>Guyana</i>                       |                       | 14-Jul-10               |                           | 14-Jul-10               |                | 14-Jul-10               |                | 14-Jul-10               |
| <i>Haití</i>                        |                       |                         |                           |                         |                |                         |                |                         |
| <i>Honduras</i>                     | 24-Mar-83             |                         | 24-Mar-83                 |                         |                |                         |                |                         |
| <i>Jamaica</i>                      | 24-Mar-83             | 1-Apr-87                | 24-Mar-83                 | 1-Apr-87                | 18-Ene-90      |                         |                | 5-Nov-15                |
| <i>México</i>                       | 24-Mar-83             | 11-Apr-85               | 24-Mar-83                 | 11-Apr-85               | 18-Ene-90      |                         |                |                         |
| <i>Países Bajos</i>                 | 24-Mar-83             | 16-Apr-84               | 24-Mar-83                 | 16-Apr-84               | 18-Ene-90      | 2-Mar-92                | 6-Oct-99       |                         |
| <i>Nicaragua</i>                    | 24-Mar-83             | 25-Aug-05               | 24-Mar-83                 | 25-Aug-05               |                |                         |                |                         |
| <i>Panamá</i>                       | 24-Mar-83             | 7-Oct-87                | 24-Mar-83                 | 7-Oct-87                | 16-Ene-91      | 27-Sep-96               |                | 9-Jul-03                |
| <i>St. Kitts y Nevis</i>            |                       | 15-Jun-99               |                           | 15-Jun-99               |                |                         |                |                         |
| <i>Saint Lucia</i>                  | 24-Mar-83             | 30-Nov-84               | 24-Mar-83                 | 30-Nov-84               | 18-Ene-90      | 18-May-00               |                | 30-Ene-08               |
| <i>San Vicente y las Granadinas</i> |                       | 11-Jul-90               |                           | 11-Jul-90               | 26-Jul-91      | 26-Jul-91               |                |                         |
| <i>Surinam</i>                      |                       |                         |                           |                         |                |                         |                |                         |
| <i>Trinidad and Tobago</i>          |                       | 24-Ene-86               |                           | 24-Ene-86               | 18-Ene-90      | 10-Ago-99               |                | 28-Mar-03               |
| <i>Reino Unido</i>                  | 24-Mar-83             | 28-Feb-86               | 24-Mar-83                 | 28-Feb-86               | 18-Ene-90      |                         |                |                         |
| <i>Estados Unidos de América</i>    | 24-Mar-83             | 31-Oct-84               | 24-Mar-83                 | 31-Oct-84               | 18-Ene-90      | 16-Abr-03               | 6-Oct-99       | 13-Feb-09               |
| <i>Venezuela</i>                    | 24-Mar-83             | 18-Dic-86               | 24-Mar-83                 | 18-Dic-86               | 18-Ene-90      | 28-Ene-97               |                |                         |
| <i>Comisión de la Unión Europea</i> | 24-Mar-83             |                         |                           |                         |                |                         |                |                         |

**Anexo IV: Reuniones intergubernamentales, técnicas, de expertos y de otra índole organizadas por el PAC del PNUMA, los CAR y proyectos del FMAM (octubre de 2014 a octubre de 2016)**

| <b>N°</b> | <b>Programa</b>   | <b>Nombre</b>  | <b>Lugar</b>                        | <b>Fecha</b>                |
|-----------|-------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1.        | <b>CRew FMAM</b>  | Taller sobre gobernanza y saneamiento  | St. John's, Antigua y Barbuda       | 23 al 27 de enero de 2015   |
| 2.        | <b>AMEP</b>       | Reunión del Caribe para la ejecución de la Decisión 5 de la XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe  | Bridgetown, Barbados                | 27 al 29 de enero de 2015   |
| 3.        | <b>AMEP/PAC</b>   | Caribbean Green Economy Conference 2015: "Implementing SAMOA Pathway and Advancing Sustainable Development Goals in the Caribbean"   | Kingston, Jamaica                   | 23 al 24 de febrero de 2015 |
| 4.        | <b>IWEco FMAM</b> | Taller Regional de América Latina y el Caribe del Programa de Pequeñas Subvenciones (SGP, por sus siglas en inglés) del FMAM   | Santo Domingo, República Dominicana | 8 al 13 de marzo de 2015    |
| 5.        | <b>CRew FMAM</b>  | Taller sobre aguas residuales y arrecifes  | Florida, Estados Unidos             | 23 al 25 de marzo de 2015   |
| 6.        | <b>CRew FMAM</b>  | Taller de creación de capacidad para el laboratorio dirigido a participantes de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá en el marco del Proyecto CRew FMAM - Taller regional en monitoreo y evaluación de las aguas residuales domésticas | La Habana, Cuba                     | 13 al 17 de abril de 2015   |
| 7.        | <b>CRew FMAM</b>  | Talleres sobre elaboración de estrategias regionales de replicación  | Kingston, Jamaica                   | 4 al 8 de mayo de 2015      |
| 8.        | <b>AMEP</b>       | Reunión del Comité de Asesor Técnico de la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por sus siglas en inglés)  | St. George's, Granada               | 21 de junio de 2015         |
| 9.        | <b>CRew FMAM</b>  | Cuarta reunión del Comité Directivo del Proyecto (PSC4)  | Antigua, Guatemala                  | 7 al 9 de julio de 2015     |
| 10.       | <b>AMEP</b>       | Segunda reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC, por sus siglas en inglés) al Protocolo FTCM  | Antigua, Guatemala                  | 7 al 9 de julio de 2015     |
| 11.       | <b>CRew FMAM</b>  | Vigesimocuarto Congreso Anual y Exhibición de la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales: "Improving the Quality of Life through Water and Waste Management Solutions"  | Miami, Florida                      | 24 al 28 de agosto de 2015  |
| 12.       | <b>CRew FMAM</b>  | Onceavo Foro Ministerial Anual de Alto Nivel (HLS, por sus siglas en inglés)   | Miami, Florida                      | 27 al 28 de agosto de 2015  |

| N°  | Programa   | Nombre   | Lugar                                   | Fecha                                   |
|-----|------------|--|---|---|
| 13. | AMEP       | Reunión de grupo de expertos: “Integrated Approaches for the Implementation of the SAMOA Pathway and the Post-2015 Development Agenda: Linkages between SIDS, Climate Change, and Oceans and Seas” | Sede de las Naciones Unidas, Nueva York | 2 al 3 de septiembre de 2015            |
| 14. | AMEP       | Segundo Consejo Ministerial de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) sobre Sostenibilidad Ambiental  | St. John’s, Antigua y Barbuda           | 7 al 9 de septiembre de 2015            |
| 15. | AMEP       | First Caribbean Waste-to-Energy (WtE) Technology Expo and Conference   | St. George’s, Granada                   | 20 al 23 de enero de 2016               |
| 16. | GEF CLME+  | Primera reunión del Comité Directivo del Proyecto CLME y taller de concepción  | Cartagena, Colombia                     | 26 al 28 de enero de 2016               |
| 17. | AMEP       | Reunión del Nodo Caribeño para la Gestión de Basura Marina   | Kingston, Jamaica                       | 3 de febrero de 2016                    |
| 18. | CRew FMAM  | Primer taller regional de creación de capacidad  | Puerto de España, Trinidad y Tobago     | 15 al 19 de febrero de 2016             |
| 19. | AMEP       | Segunda reunión de planificación regional de la Plataforma del Caribe para la Gestión de Nutrientes  | Trinidad y Tobago                       | 24 al 25 de febrero de 2016             |
| 20. | CRew FMAM  | Foro y exhibición I+D de la gestión de aguas Ballast del programa de alianzas GloBallast del FMAM-PNUD-OMI   | Montreal, Canadá                        | 16 al 18 de marzo de 2016               |
| 21. | CRew FMAM  | Octavo Congreso Internacional y Bienal del Agua (IWC8, por sus siglas en inglés) del FMAM  | Sri Lanka                               | 9 al 13 de mayo de 2016                 |
| 22. | AMEP       | Informe del Estado del Área del Convenio (SOCAR)   | Kingston, Jamaica                       | 15 al 17 de agosto de 2016              |
| 23. | AMEP       | Inicio de labores de la Trash Free Waters Partnership Initiative for Jamaica   | Kingston, Jamaica                       | 18 agosto de 2016                       |
| 24. | GEF CLME+  | Taller sobre comunicaciones  | Miami, Florida                          | 5 al 7 de julio de 2016                 |
| 25. | GEF CLME+  | Segunda reunión del Grupo Ejecutivo del Proyecto CLME+   | Miami, Florida                          | 6 al 7 de septiembre de 2016            |
| 26. | GEF CLME+  | Segunda reunión del Mecanismo Interino de Coordinación del Programa Estratégico de Acción del CLME+  | Miami, Florida                          | 8 al 9 de septiembre de 2016            |
| 27. | IWEco FMAM | Primera reunión del Comité Directivo del Proyecto IWEco FMAM y taller de concepción  | Kingston, Jamaica                       | 20 al 22 de septiembre de 2016          |
| 28. | AMEP       | Tercera reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC, por sus siglas en inglés) al Protocolo FTSM  | Miami, Florida, EE. UU.                 | 31 de octubre al 2 de noviembre de 2016 |

## **ANEXO V: Publicaciones internas del Subprograma AMEP y del Proyecto CReW FMAM (2015-2016)**

### **1. Evaluación de referencia del Proyecto CReW FMAM sobre la gestión de aguas residuales en:**

- i. Belice (primera edición: 2013, versión revisada: 2015) - Inglés
- ii. Costa Rica (primera edición: 2013, versión revisada: 2015) - Español
- iii. Guatemala (primera edición: 2013, versión revisada: 2015) - Español
- iv. Honduras (primera edición: 2013, versión revisada: 2015) - Español
- v. Jamaica (primera edición: 2013, versión revisada: 2015) - Inglés
- vi. Panamá (primera edición: 2014, versión revisada: 2015) - Español

### **2. Proyecto CReW FMAM**

- i. Charting a New Course for Wastewater Management in the Wider Caribbean Region: GEF CReW's Journey
- ii. Partnerships for Wastewater Management in the WCR
- iii. A Situation Analysis on Wastewater Management Platforms for the Wider Caribbean Region.

*Los documentos del Proyecto CReW FMAM están disponibles en:*

*<http://www.gefcrew.org/index.php/publications>.*

### **3. Folletos informativos del Subprograma AMEP ([www.cep.unep.org/factsheets/](http://www.cep.unep.org/factsheets/))**

- i. Sub-Programa AMEP
- ii. Protocolo FTCM
- iii. Aguas Residuales
- iv. Residuos Sólidos y Desechos Marinos
- v. Plásticos y Micro plásticos
- vi. Acidificación de los océanos
- vii. Derrames de Hidrocarburos

## **ANEXO VI: Artículos científicos y presentaciones del Subprograma AMEP**

Christopher Corbin, 2015. “Wastewater Management Plans: Can we improve the sector without them?” Presentación durante el Vigésimo Cuarto Congreso y Exhibición de la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (24 al 28 de agosto de 2015, Miami, Florida).

Marlon Daniels y Angela Franklin, 2015. “Improving the water quality in the waterways of Guyana: The lasting legacy of the GEF CReW Project”.

Marlon Daniels, 2015. “Innovative wastewater financing mechanisms – Why the CReW is not only about constructing wastewater treatment plants”. Presentación durante el Vigésimo Cuarto Congreso y Exhibición de la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (24 al 28 de agosto de 2015, Miami, Florida).

Rensforde Joseph y Darren Shako, 2015. “The enemy within – Development without treatment: Making a case for improved wastewater management in Guyana”. Presentación durante el Vigésimo Cuarto Congreso y Exhibición de la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (24 al 28 de agosto de 2015, Miami, Florida).

Elizabeth Bradford, Christopher Corbin, Aaron Hutchins, Mary Jo Kealy, Elizabeth C. Smith y Jonathon Weier, 2015. “Making the case for increasing public and private investments in wastewater treatment: The importance of integrating effects on natural capital”.

Lauretta Burke, 2015. “Economic valuation and the benefits of improved wastewater treatment in the Caribbean”. Presentación durante el Vigésimo Cuarto Congreso y Exhibición de la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (24 al 28 de agosto de 2015, Miami, Florida).